

HORACIO ZAPATER*

HUINCAS Y MAPUCHES (1550-1662)

ABSTRACT

This ethnohistorical paper covers the period from 1550, the year when Pedro de Valdivia crossed for the second time the river Biobío to enter the Araucanía, until 1662, when the Spanish Crown issued a "Real Despacho" (Real Edict), to grant a general indult to rebel indians.

This paper aims at collecting data in historical sources about the pacific or conflictive relations between europeans and mapuches (local aborigen).

It is intended to inform about the causes of the araucan uprighins, superposition of the indian hispanic institutions, slavery, moving of peoples, racial prejudices, decrease of population, halfbreeding (mestizaje) and international projection of the araucan war.

INTRODUCCIÓN¹

Para alcanzar una mayor comprensión sobre la Guerra de Arauco y su repercusión en las relaciones interétnicas, conviene ubicar ese encuentro bélico en el contexto de la conquista de América.

Pero, en primer lugar, debe destacarse que el tipo de guerra librado al sur de Chile guarda poca similitud con la conquista de México y Perú.

Las sociedades aztecas e incaicas revestían carácter jerárquico con estamentos bien diferenciados.

* Profesor Emérito de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

¹ Este trabajo constituye la primera parte de un estudio denominado "Huincas y Mapuches (1550-1900)", programado por Jorge Pinto y financiado por FONDECYT.

El poder se centralizaba en una ciudad hegemónica como Tenochtitlán o bien la capital de un Imperio (Cuzco).

Se acataba a la persona que detentaba autoridad en la sociedad de los méxica, pero en Perú la situación fue diferente por una coyuntura histórica: la rivalidad entre Tumipampa y Cuzco, es decir, el norte y el sur del Tahuantinsuyu.

La economía azteca se mantuvo con el tributo que debían pagar los pueblos sometidos, y su ritual sagrado se cubría con el apresamiento y sacrificios de los vencidos en la Guerra Florida. Los incas, por su parte, a través del culto al Sol y a la Luna y a sus vicarios el Inca y la Coya, incorporaron grupos étnicos andinos al Tahuantinsuyu.

Pese a este aparente orden sociopolítico y religioso algunas tribus mesoamericanas buscaban liberarse de los pesados tributos aztecas y varios curacazgos andinos intentaron independizarse de Cuzco.

La estructura imperialista de las altas culturas (azteca e inca) favoreció, paradójicamente, la conquista hispana.

Hernán Cortés comprendió, a medida que avanzaba triunfante por el valle de México, que Moctezuma le sería útil como rehén, que totonacas y tlaxcaltecas resultaban excelentes aliados para sus planes y que era necesario quebrar la coalición de los *alcohuas* con los méxica, es decir, Texcoco con Tenochtitlán.

Su política tuvo éxito. La fuerza de asalto del ejército hispano-indígena superó la resistencia azteca. Barrio tras barrio cayeron bajo el poder del enemigo. Sobre las ruinas de Tenochtitlán se erigió la ciudad de México.

En Perú, la conquista española significó desestructurar el Tahuantinsuyu. El propio linaje incaico se enfrentó bélicamente. Primero Atahualpa contra Huáscar y posteriormente Manco II con el Inca Pablo.

Algunos curacazgos como el de los chachapoyas y los huancas mantuvieron guerra con los incas de Vilcabamba.

Resulta evidente, a través de lo expuesto, que la guerra urbana se extendió a los principales centros de las áreas mesoamericana y andina. El objetivo de las huestes hispanas fue adueñarse de ciudades como Cholula o Tenochtitlán, Cajamarca o Cuzco.

Favoreció la conquista la infraestructura de puentes y caminos existentes en ambos imperios y la colaboración que los pueblos sometidos prestaron al invasor.

La situación ecológica cultural fue distinta en otras regiones de América, lo que dificultó la penetración española en el Continente.

Al norte del valle de México se extiende una región denominada la Gran Chichimeca. Es una zona desértica, fragosa, encajonada entre sierras y poblada, en ese entonces, por bandas nómades.

Aquella gente se alimentaba precariamente de raíces y frutos silvestres y de los animales que capturaban.

Al sur del Tahuantinsuyu, en el Coyasuyu, específicamente en el noroeste argentino, región de sierras, valles y quebradas, vivían los diaguitas. La parcialidad más belicosa de ese grupo étnico era la calchaquí. Habitaban dos valles que se extendían por las actuales provincias argentinas de Salta, Tucumán y Catamarca. Su nivel cultural era relativamente alto. Practicaban una agricultura con irrigación artificial, domesticación de la llama, erigieron aldeas fortificadas y confeccionaban bellas piezas de artesanía. La influencia incaica se extendió a esa región.

Fronterizos con el imperio incaico, en los contrafuertes orientales de la Cordillera de los Andes, moraban los chiriguano. Su origen era guaraní, provenían del Paraguay, cruzaron el Chaco y se asentaron al este de Bolivia.

La cordillera chiriguana constituyó una fortaleza natural por su relieve, caudal de sus ríos y espesor de sus bosques. Su estilo de vida guardó semejanza con el modo de existencia araucano. Tema que podría dar lugar a un estudio comparativo de ambas sociedades.

Mientras que la conquista de Tenochtitlán y Cuzco se efectuó en pocos años, la anexión de esos territorios fue un proceso de larga duración. La hueste hispana no pudo contrarrestar la acción mancomunada del medio y del hombre.

La guerra chichimeca duró 50 años; la contienda calchaquí se extendió desde 1560 hasta 1643. El control de la Chiriguanía por el ejército boliviano requirió 328 años.

A través de lo expuesto resulta evidente la semejanza de esos encuentros bélicos con la Guerra de Arauco. Las diferencias estriban en que en el sur de Chile el conflicto desembocó en la formación de un ejército estatal y permanente y en la proyección internacional de la contienda.

Este estudio de carácter etnohistórico se extiende desde 1550, año en que Pedro de Valdivia cruzó por segunda vez el Biobío, hasta 1662 en que la Corona dictó un Real Despacho, donde concedía indulto a los indígenas rebeldes.

No interesa, en este trabajo, seguir el orden cronológico de los acontecimientos, ni narrar detalladamente las batallas, o emitir juicios sobre los gobernantes coloniales.

Se busca extraer de las fuentes un temario que verse sobre la superposición de las instituciones, motivaciones de los alzamientos, aculturación tecnológica, económica y social del indígena, comunicación y estereotipos de ambas sociedades, esclavitud y desnaturalización, magia y creencias vinculadas con la guerra, y relaciones interétnicas que se dieron en más de un siglo de contacto.

I. LA ARAUCANÍA PRECOLOMBINA

Las crónicas y la documentación colonial señalan el arraigo del araucano a su terruño. Buscaban obtener del medio sus recursos alimenticios, levantar sus viviendas, confeccionar su vestimenta y adornos, y fabricar los instrumentos imprescindibles para su subsistencia y supervivencia.

Esta actividad se manifestó en la recolección de raíces y frutos silvestres, en la caza de animales, en la pesca, en el cultivo de la tierra, en la manufactura de artefactos y recipientes, en la protección de sus cuerpos, con morada y abrigo, y en la confección de armas para su defensa.

Se pormenorizan estas actitudes frente a su hábitat:

Se extraen de su región berros, piñones, frutillas, bledos y yerbas comestibles.

Se recogen gran variedad de crustáceos: locos, erizos, machas, piures, jaibas y langostas.

Capturan patos, huemules, avestruces, lobos marinos, guanacos, gansos silvestres y tórtolas.

Del mar obtenían también róbalo, sardinas, corvinas y del agua dulce, truchas.

Para esta acumulación de alimentos se valían del arco y la flecha, la cerbatana, porras, lanzas y boleadoras (pehuenches y puelches). Utilizaban balsas para pescar con cañas de coligüe y garrochas (garrotes con púas) para ensartar al pez.

Cultivaban con el sistema de tala y roce y cosechaban frejoles, maíces, calabazas, zapallos, papas, frutillas y ajices.

Sus animales domésticos fueron perro, gallinas, y carneros de la tierra (*chillihueque*), posiblemente llamas.

Se valían para remover la tierra de palas y de una especie de tenedores de tres puntas (*hueullos*) y sembraban con la coa o palo puntiagudo. Tenían corrales para su ganado².

Su alimentación no era muy variada. Su dieta se basaba principalmente en maíz. Sus platos preferidos eran la chuchoca, la humita, el mote y el ulpo. Para elaborar la chicha mascaban el maíz. Bascuñán señala que se comía en las rucas: "pollos muy bien aderezados con mucha pepitoria de zapallos, ají y otros compuestos, envoltorios de maíz y porotos, carne con papas y otros adherentes, carne cruda revuelta con sal y ají, ulpo, que es harina de maíz tostado con agua".

² La información sobre acumulación, preparación y producción de alimentos se recogen en las crónicas y vocabularios del período colonial.

Los artefactos domésticos consistían en escudillas de madera, ollas de barro, tinajas, canastos, alforjas y piedras de moler.

La cultura rural del mapuche se manifestaba también en su morada, vestido, adorno y armas.

La ruca, en tiempos precolombinos, era una vivienda natural, confeccionada con madera y paja de distintas variedades. Su planta podía ser redonda o cuadrada. Su armazón consistía en varas clavadas en el suelo y unidas en el techo. Estos largos palos estaban entretejidos en los lados, con delgadas varillas cubiertas de paja en forma de escalerilla.

Estas casas contaban con una o varias puertas (de acuerdo a la estructura monógama o polígama de la familia) que daban al fogón o a los fogones según los casos. Su vida familiar giraba en torno a estos núcleos. Para encender el fuego del hogar se valían de dos palitos, uno puntiagudo y el otro con un agujero al centro. Al superponer el uno sobre el otro y darlo vuelta con fuerza, prendía una llamita que era alimentada con aserrín.

En el vocabulario de los misioneros jesuitas se registran voces para designar el huso para hilar y el telar. Coloreaban sus tejidos con tinturas obtenidas de raíces. Su vestimenta era confeccionada con lana de camélidos. Hombres y mujeres usaban ponchos, pero la diferencia en la vestimenta residía en que la mujer se ceñía la cintura con una manta que servía de falda y el hombre usaba el chiripá.

En el tocado los jóvenes se dejaban el pelo largo y trenzado con cintas confeccionadas con caracolitos de mar, muy blancos y pequeños.

Las armas del mapuche precolombino se dividían en ofensivas y defensivas. Entre las primeras hay que mencionar porras y picas de madera muy recia que portaban en sus extremos puntas de cobre.

Para defenderse usaban capas y celadas de cuero (guanaco o lobo marino) que protegían su cuerpo y su cabeza. Encima de las celadas colocaban cabezas de felinos con las bocas abiertas mostrando sus colmillos.

Se manifiesta evidentemente que para el indígena de la Araucanía el medio y la respuesta cultural estaban íntimamente entrelazados.

Se puede calificar a la sociedad mapuche prehispánica de segmentada por presentar unidades autónomas, vinculada por parentesco y rivales entre sí.

La mayor estructura social de la Araucanía fue el *levo*, tipo de organización equivalente a una pequeña tribu y con territorio propio.

Esta entidad tenía un jefe que daba nombre al *levo*, caciques subordinados o loncos que acaudillaban los clanes, y en la escala menor, los superiores o cabezas de las distintas familias que poblaban el territorio. El número de este organismo fluctuaba entre los 1.500 y los 3.000 miembros y constituían una unidad política.

Pedro de Valdivia comprendió bien esta estructura al implantar el régimen de encomiendas en la faja del Biobío.

Señalaba el conquistador extremeño que los *levos* "son como apellidos, y por donde los indios conocen la sujeción a sus superiores"³.

Pero el cronista que mejor analizó la estructura y las funciones del *levo* fue Jerónimo de Vivar.

Señala al referirse a los *levos* de Valdivia: "estos indios de esta provincia tienen este orden: que tienen un señor que es un *lebo*, siete u ocho *cabís* que son principales, y éstos obedecen al señor principal. Ciertas veces al año se ajuntan en una parte que se llama *regua* que es tanto como decir 'parte donde se ayuntan' y sitio señalado como en nuestra España tienen donde hacen cabildo"⁴.

De esta cifra se infiere que el *levo* era un organismo integrado por unidades menores llamados *cabís* (en otras relaciones se los designa como *caví*, *cabíes* o *cahuines*). En determinadas fechas del año toda la gente que agrupaba el *levo* (dispersa en su territorio) se reunía en la *regua* (lugar con significado ceremonial) para cumplir específicas funciones.

El cronista Pedro Mariño de Lover proporciona datos sobre los *cabíes* de Valdivia.

Señala: "Luego dio el gobernador orden en que se hiciese lista de todos los indios del distrito los cuales estaban repartidos entre sí por *cabíes* que quiere decir parcialidades, y cada *cabí* tenía cuatrocientos indios con su cacique. Estos *cabíes*, se dividían en otras compañías menores que ellos llamaban *machullas*, las cuales son de pocos indios y cada uno tiene un superior, aunque sujetos al señor que es cabeza de *cabí*"⁵.

Por su parte, el afamado antropólogo Ricardo Latcham aclara documentalmente los alcances de la citada voz.

Se refiere a un litigio (1565) entre encomenderos para hacer valer sus derechos sobre un *caví* de Valdivia. Se confeccionó una lista de preguntas para interrogar a los testigos de ambas partes. Compareció el alcalde de Valdivia, don Hernando Alvarado y señaló que cada *caví* "tiene sus bebederos y juegos de chueca, y donde hacen sus bailes y danzas"⁶.

Los misioneros jesuitas compartían la opinión del alcalde, que se reunían para fines festivos.

³ Pedro de Valdivia, *Cartas al Emperador Carlos V*, CHCh, I, 54, Santiago, 1861.

⁴ Jerónimo de Vivar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 160, Santiago, 1966.

⁵ Pedro Mariño de Lovera, *Crónica del Reino de Chile*, CHCh, VI, 140, Santiago, 1865.

⁶ Ricardo Latcham, *La organización social y las ceremonias religiosas de los antiguos araucanos*, 122, Santiago, 1924.

Andrés Febrés señala al referirse al término *cahuín*, "junta para beber y emborracharse (...) en sus bebidas se suelen sentar en rueda, puesto en medio un canelo"⁷.

A su vez, Bernardo de Havestadt explica algo similar al tratar el significado de esa voz. Señala que era una reunión de personas para beber en compañía con juegos y convites recíprocos.

Interesa la explicación de Andrés Febrés que los miembros del *cahuín* se sentaban en círculos, colocando el canelo al medio. Esa planta se vinculaba al *toqui* de la paz.

Señala Diego Rosales que ese jefe "para significar la paz sacan el ramo de canelo y otro *toqui* de pedernal blanco o azul que es el estandarte de la paz y dicen que ya todo ha de ser placer, y gusto en lugar de agua, han de correr los ríos de chicha que es como su vino y todo su deleite"⁸.

¿A quiénes invitaría el señor del canelo a reunirse para los fines ya señalados? Posiblemente a personas vinculadas por parentesco, que residirían en distintas localidades y que los uniría tener un antepasado común.

El padre Valdivia complementa la información sobre el *cahuín*. En su Vocabulario figura la voz *gen boye*: "el cacique más principal señor de la canela, que no hay más de uno en cada *llaúcahuín* que ponga árbol entero en su borra- chera"⁹.

Si se analiza el significado de estos vocablos hallamos:

<i>gen</i> (<i>nguen</i>)	dueño
<i>boye</i> (<i>foike</i>)	el voqui, el canelo
<i>lláu</i> (<i>llaq</i>)	la mitad, la media parte
<i>cahuín</i> (<i>kawin</i>)	junta o regua (<i>rewe</i>) donde habitan los indios

Por consiguiente, el *cahuín* tenía dos señores del *voqui* o la canela. Cada uno invitaría a la mitad respectiva (200 personas) a los bebederos y juegos de chueca.

El *cahuín* se identificaba con la voz *cúga* (*kunga*), el clan totémico. Señala Valdivia: "Y no hay indios que no tengan algún apellido de éstos, que significa sol, león, sapo, zorra. Y tiénense particular respeto unos a otros, los que son de un nombre de éstos que se llama *quiñe lacu*"¹⁰.

⁷ Andrés Febrés, *Arte de la lengua general del Reyno de Chile y un vocabulario hispano-chileno y un calepino mas copioso chileno-hispano*, Lima, 1765.

⁸ Diego Rosales, *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano*, Editorial Andrés Bello, I, 137, Santiago, 1989.

⁹ Luis de Valdivia, *Arte y Gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile, con un Vocabulario y un Confesionario* (..... Lima, 1606.

¹⁰ *Ibidem*, 125.

quiñe
lacu

uno
abuelo paterno y sus nietos

De modo que resaltaría que el abuelo paterno y los nietos llevaban el nombre del clan (sistema patrilineal).

Ya se señaló que Pedro Mariño de Lovera menciona que los *cabíes* se dividen en *machullas*.

Para Latcham, la *muchulla* (variante fonética) era la familia extensa que habitaba el *catán* o ruca grande de varias puertas¹¹. Una estructura familiar similar era el *lov* araucano. Señala Bascuñán, con motivos del fallecimiento de un niño de la comunidad: "salimos en procesión más de cincuenta indios, que se habían juntado de los comarcanos de una cava que llaman ellos *quiñe lob*"¹².

Andrés Febrés define ese vocablo como ranchería o parcialidad pequeña.

El *levo*, en cuanto organismo político, sobrepasó las atribuciones propias de los clanes (*cahuín*, *cúga*) y de las familias extensas (*lov*, *muchulla*). El papel que desempeñó fue regular las relaciones de los elementos que integraban su estructura.

Vivar señala las múltiples funciones que cumplía esa estructura política:

Función económica: "allí venden y compran los días que aquel cabildo y junta dura".

Función social: "allí se casa de esta manera: el que tiene hijas y hermanas, las lleva allí y al que le parece bien alguna, pídelas a su padre, y pídenle por ella cierta cantida de ovejas, quince o veinte según tiene la posibilidad y alguna ropa o da una chaquiras blanca, que ellos tienen muy preciada. Concertados en lo que se ha de dar, se la da más, a mí paréceme que la compra".

Función judicial: "estando allí todos juntos los principales, pide cada uno su justicia. Si es de muerte de hermano o primo o en otra manera concíértalos; si es el delincuente hombre que tiene y puede, ha de dar cierta cantidad de ovejas que comen todos los de aquella junta y otras tanta da a la parte contraria que será hasta diez o doce ovejas. Como tenga para pagar esto es libre y donde no, muere por ello".

Función militar: "Si tienen guerra con otro señor todos estos *cabis* y señores son obligados a salir con sus armas y gente a favorecer aquella parcialidad según y como allí se ordena. El que falta de salir tiene pena de muerte y pérdida de toda su hacienda".

¹¹ Latcham, *op. cit.*, 118.

¹² Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, *Cautiverio Feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile*. CHCh, II, 191, Santiago, 1863.

Función religiosa: “en cada *levo*, son muy grandes hechiceros, hablan con el demonio. Los que más por amigos se la dan son agoreros”¹³.

Resulta evidente que el *levo* no era clan, porque contaba con los atributos que corresponden a una pequeña tribu. Controlaba un territorio con límites bien definidos, sus miembros tenían conciencia de su unidad y de su rivalidad frente a otras agrupaciones. Cumplía la función de relacionar y vincular los clanes y las familias dispersas en su territorio. Los *levos* se unían solamente ante el peligro exterior, como fue la concertación de alianzas para rechazar la expansión incaica.

Se señaló anteriormente que en la Araucanía rigió el régimen patrilineal. El grado de parentesco estuvo regulado por esa pauta. El padre, sus hermanos, sus hijos y sus primos paralelos pertenecían al mismo linaje. En cambio, la hermana del padre no transmitía su apellido y sus hijos eran del linaje del marido.

De acuerdo con estos patrones se marca la diferencia entre primos paralelos (no hay cruce de sexo) y primos cruzados (sí hay cruce). Los primeros se trataban mutuamente de hermanos y se prohibía el matrimonio. Entre los primos cruzados (distinto linaje) el matrimonio era preferencial.

La práctica monogámica y poligámica se presentó entre los mapuches en razón del poder económico del novio.

La poliginia sororal (sus esposas eran hermanas entre ellas) se daba frecuentemente.

El sexo determinaba el tipo de trabajo. Correspondía al hombre la caza, la pesca, preparar el terreno para la siembra, levantar las rucas y estar ágil para la guerra. Concernía a la mujer la labor doméstica, la siembra, la alfarería y el tejido. El padre Diego Rosales destaca que la labor femenina era agobiadora, tenía que moler el maíz y cargar, sin descanso, agua, leña, chicha y cosecha.

No existió entre los mapuches la relación entre patrón y jornaleros. Familiares y vecinos se ayudaban mutuamente, y a cambio de su labor el dueño de la chacra o de la ruca los agasajaba con carne y chicha. Esta costumbre perduró en Chile bajo la forma del mingaco.

Las creencias mapuches giraron en torno a la naturaleza de su deidad, a la relación del indígena con el ente divino y a la interpretación del origen del cosmos.

No tuvo el aborigen la noción de un Dios creador y universal. El *Pillán* fue una divinidad regional, reflejo de su etnocentrismo y sin manifestar los rasgos imperiales del *Inti* incaico.

¿Cuál fue el atributo del *Pillán*? El padre Valdivia lo señala: “trueno en el cielo”, “ayuda a pelear a los conas”, “por su mandato nacen o no nacen los

¹³ Vivar, *op. cit.*, 160-161.

sembrados"¹⁴. Además fue denominado *Guenupillán* por su residencia celestial.

Alonso Ovalle cita una información proporcionada por un cautivo, Francisco Almendras, quien señala: "todos están en esos errores, creen en su *Guenupillán*, que es su Dios, y que éstos tienen muchos *gucubus* que son sus *ülmenes*, sus grandes y caciques a quien manda y también a los volcanes"¹⁵.

Por su parte, el padre Valdivia señala que el *Huecuvoe* (variante fonética) mora en la tierra.

Pero el cielo del *Pillán* sólo estaba reservado a las cabezas de linaje (*ülmenes*) y a los guerreros (*conas*). Señala el padre Pedro Lozano que "su *Pillán* se lleva al cielo a sus *ülmenes* y a los *conas*"¹⁶.

El *Huecuvoe* (*wekufü*) tenía un doble carácter benéfico o dañino, pues es manejado por él o la *machi* (*chamán*) y por el *calcu* (*brujo*). Este hechicero lanzaba flechas (*wekufü*) que provocaban la enfermedad y la muerte.

El *Pillán* y el *Huecuvoe* se presentaban al indígena como entes sobrenaturales, en cambio, los *pillanes* eran las almas de caciques y guerreros.

Su característica fue mostrar el poder de sus espíritus. De los caciques al entrar en erupción un volcán y de los guerreros, en noches de tormenta con truenos y relámpagos.

Otro fue el destino del aborigen común. Su alma al manifestarse viajaba, en canoa, a la otra banda del mar, a un lugar frío y destemplado donde sembraba papas negras y bebía chicha del mismo color.

¿Cómo se vinculaba el indígena con el *Pillán*, el *Huecuvoe* y las almas de sus antepasados?

El *Pillán* se manifestaba a los creyentes en los combates, en las rogativas, en las prácticas de curanderismo y en los sacrificios. Rosales señala que antes de librarse la batalla de Albarrada (13-1-1631) ambos ejércitos solicitaron protección divina "apellidando los cristianos a Santiago y los bárbaros al *Pillán*"¹⁷.

Andrés Febrés destaca que en los *nguillatunes* la *machi* invocaba al *Pillán* con el humo de un cigarro.

Bascuñán describe el estado de trance que pasaba el chamán cuando estaba poseído por el *Pillán*: "al instante cayó el encantador en el suelo como muerto dando saltos el cuerpo para arriba... y tuve por muy cierto que el demonio se había apoderado de su cuerpo"¹⁸.

¹⁴ Valdivia, *op. cit.*

¹⁵ Alonso Ovalle, *Histórica relación del Reino de Chile*, Instituto de Literatura Chilena, 348, Santiago, 1969.

¹⁶ Pedro Lozano, *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay*, I, 384, Madrid, 1754.

¹⁷ Rosales, *op. cit.*, II, 1055.

¹⁸ Bascuñán, *op. cit.*, 160-161.

Narra el autor del *Cautiverio Feliz* el sacrificio de un prisionero de guerra y la ofrenda de su sangre visceral al *Pillán*: "al instante los acólitos que estaban con los cuchillos en las manos le abrieron el pecho y le sacaron el corazón palpitando y se lo entregaron a mi amo, que después de haber chupado la sangre le trajeron una quita de tabaco y cogiendo humo en la boca, lo fue echando a unas y a otras partes, como incensando el demonio a quien habían ofrecido aquel sacrificio"¹⁹.

El culto a *Huecuvoe* se mantuvo pese a estar el indígena cristianizado. Pedro Lozano cita el caso de un cacique, Pedro Tavardo, quien interrumpió el sermón del sacerdote para acusar a los religiosos de sembrar "errores contra sus antiguos ritos". Agregó que "no había otro Dios que *Huequebu*"²⁰.

Andrés Febrés informa que también se invocaba a sus antepasados. Un verdadero culto que muestra el arraigo de la tradición. Señala: "*pom, púm, púm*, voces que usan en sus juntas grandes cuando matan *chillihueque*: sácanles el corazón, aún saltan y con él hacen cruces en un palo, o cruz parada, e invocan o llaman a sus mayores..."²¹.

La interpretación cosmogónica del mapuche se halla en un conocido mito del diluvio, narrado desde tiempos prehispánicos hasta el día de hoy con las variantes del caso.

2. LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA Y EL ALZAMIENTO DE 1553

Pedro de Valdivia cruzó, por segunda vez, el Biobío en 1550, porque ya tenía bajo su mando el norte y centro de Chile. Un año antes Francisco de Aguirre castigó duramente la rebelión diaguita y levantó nuevamente la ciudad de La Serena.

La resistencia picunche y promaucae estaba quebrada. Los términos de Santiago se extendían hasta el Maule.

Sólo faltaba conquistar la Araucanía que prometía oro y abundante mano de obra.

El araucano creyó en el regreso del inca. Pedro de Valdivia, inmediatamente se percató de esta confusión: "llámannos a nosotros Ingas, y a nuestros caballos *hueques* ingas, que quiere decir ovejas de ingas"²².

¿Qué experimentó el indígena frente a esos nuevos incas que ingresaban a su territorio?

¹⁹ *Ibidem*, 43.

²⁰ Lozano, *op. cit.*, II, 29.

²¹ Febrés, *op. cit.*, 55.

²² Valdivia, *op. cit.*, I, 46.

Las crónicas del siglo XVI permiten intuir algunas de sus reacciones. Para el araucano, como para otros indígenas de América, constituyó una experiencia aterradora las armas de fuego, el aspecto del conquistador y las cargas de caballería.

El arcabuz se le aparecía ligado al *Pillán*. El padre Valdivia traduce la voz talca como el trueno y el arcabuz. *Talcatún* es tronar o disparar el arcabuz, y su equivalente quechua sería *Illapiún* (*illapa*, trueno).

Para impedir que la hueste hispana cruzase el Biobío, acudió "mucha cantidad de indios" a defender el paso. Vivar señala que una descarga de arcabucería mató veinte araucanos y los demás "se echaron al agua huyendo, temiendo aquella voz que los mataba sin ver quien"²³.

Un cronista señala la sorpresa de los isleños de Santa María al ver a los españoles: "quedáronse atónitos y embelesados, mirándolos como a cosa prodigiosa y nueva en el mundo"²⁴.

Como es sabido, el caballo de guerra fue arma decisiva para la conquista de América. En 1550 la carga de la caballería hispana fue crucial para dominar la Araucanía.

En la batalla de Andalién, según Vivar, al ser el ejército indígena desbaratado y dado a la fuga "temían tanto el resuello de los caballos que no paraban dejando armas en el campo"²⁵.

Describe Alonso de Góngora Marmolejo el intento de asalto que experimentó la ciudad de Concepción recién fundada. Destaca la acción de cincuenta jinetes, al mando de Jerónimo de Alderete y Pedro de Villagra que arremetieron al primer escuadrón que bajaba "desde los altos sobre la ciudad".

Señala el cronista que los *conas* "no habían visto cristianos a caballo hasta aquel tiempo". El ataque fue decisivo: "como vieron venir a los cristianos con aquella determinación tan grande contra ellos, no teniendo ánimo para pelear... volvieron las espaldas a huir; los demás escuadrones como vieron huir a éste, hicieron lo mismo..."²⁶.

La caballería, en su avance en tierra huilliche, en el valle de Mariquin ponía en fuga a las milicias indígenas que intentaban detener al invasor.

Vivar visualiza el trepidar de la tierra bajo los cascos de los caballos. "Ellos que nunca habían visto gente a caballo quedaron atónitos y mucho más con el estupendo ruido de los pies de los caballos que iban corriendo con gran

²³ Vivar, *op. cit.*, 140.

²⁴ Mariño, *op. cit.*, 117.

²⁵ Vivar, *op. cit.*, 44.

²⁶ Alonso de Góngora y Marmolejo, *Historia de Chile desde su descubrimiento*, CHCh, II, Santiago, 1862.

velocidad y fue tanto el espanto que todos a una voltearon la espalda, encomendándose a la ligereza de sus pies"²⁷.

La Araucanía estaba bajo el dominio hispano. El urbanismo cubrió la región: Concepción (1550), Imperial (1551), Villarrica (1552), Valdivia (1552), Angol (1553). La zona más belicosa era el norte de la Araucanía. En 1553 se levantaron tres fuertes: Arauco, Tucapel y Purén.

Por otro lado la mina de oro de Quilacoya ofrecía brillante futuro. La mano de obra era abundante y sobre el *levo* indígena se implantó la encomienda de servicio personal.

Ambas instituciones resultaron incompatibles. El *levo* tenía específicas funciones inherentes a su estructura política, en cambio para el español la encomienda superpuesta sobre el *levo* le significaba tanto una remuneración por servicio, gastos y trabajos como un instrumento para adquirir mano de obra necesaria para la colonización.

Pedro de Valdivia comprendió claramente la ventaja que ofrecía esa estructura política para implantar la encomienda. Señala "repartí todos los caciques que hay del río para acá (Biobío a Concepción), sin dar ninguno de la otra parte, por sus *levos* cada uno de su nombre, que son como apellidos, y por donde los indios reconocen la sujeción a sus superiores, entre ciento y ciento y veinte y cinco conquistadores, y les repartí los *levos* de indios a ellos de dos leguas a la redonda para el servicio de la casa"²⁸.

Se destaca, a título de ejemplo, la concesión de Pedro de Valdivia, en nombre de S.M., de dos encomiendas a don Diego Díaz y a Ortún Jiménez de Verdoneña, con fechas de 26 de junio de 1551 y 16 de julio del mismo año.

La documentación señala los nombres y los límites de esos *levos*. El encomendado a Diego Díaz se llamaba *Maquelvono* y señala que "tiene su asiento entre los ríos *Nibequeten* y *Biubiu*. El otro *levo* denominado *Quiapo*, "tiene su tierra de aquella parte de *Biubiu*, adelante de *Millaraque*, a la costa del mar".

El encomendero se beneficiaba con el trabajo de todos los integrantes del *levo*, salvo el cacique principal, sus parientes y servidores. La redacción de ambos documentos sobre este punto es la misma: "para que sirváis de todos ellos conforme a los mandamientos y ordenanzas reales".

Se especifican las obligaciones de los encomenderos. Para la defensa del territorio encomendado "tener armas y caballos". Para facilitar la comunicación de la región "aderezar puentes y caminos reales" que se encuentran bajo su jurisdicción. El encomendero debía conseguir y costear un religioso "para adoctrinarlos" en las cosas de nuestra santa fe católica". Para delimitar respon-

²⁷ Vivar, *op. cit.*, 133.

²⁸ Valdivia, *op. cit.*, I, 54.

sabilidades en materia catequística se señala “si no lo hiciérades cargue sobre vuestra conciencia y persona y no sobre la de S.M ni la mía”²⁹.

Se infiere que al implantarse el sistema de encomiendas sobre los *levos* el indígena perdió dominio sobre su vida. Un poder extranjero regulaba su comportamiento y sus actividades. Por esa razón calificó al encomendero de *Genche*, dueño de hombres.

Se señala en dos crónicas el cambio operado por el conquistador en la sociedad del indígena.

Señala Góngora Marmolejo que “los trabajaban en hacer casas y sementeras, con sacar oro, cosa que no estaban ellos avezados”³⁰. Mariño de Lovera es más explícito al señalar las duras condiciones de vida que soportó el aborigen en esos años. “En efecto, el apetito de oro que había sido el postillón en su viaje estaba tan en su punto, que apenas habían comenzado a gozar de la paz, cuando comenzaron a dar guerra a los indios, porque sacasen mucho oro con notabilísimo dispendio suyo, sin tener otro cuidado, sino daca daca como si se les debiera de derecho, y llegó a tanta la extorsión con que afligían a los pobrecillos, que en sólo las minas de la Concepción echaron veinte mil indios... así al sacar veinte mil mineros es ocupar medio reino, pues los que restan son sus hijas y mujeres, que ni aun éstas dejaban en la ocasión”³¹.

Bascuñán ratifica este último abuso. Indica que el indio tributario no podía contar con sus mujeres e hijos para que le sirviesen porque “principiaron a poco tiempo a llevar nuestras mujeres, nuestras hijas y muchachos a sus casas, las señoras para servirse de ellas y de ellos como de nosotros lo hacían y esto fue lo que nos empezó a desabrir y aun desesperar”³².

De acuerdo a estas quejas del aborigen, recogidas por los cronistas, el alzamiento significaba recuperar su antiguo estilo de vida.

El levantamiento de 1553 se centró en la persona de Lautaro. Un suceso fortuito —el ser caballerizo de Pedro de Valdivia— se transformó en un acontecimiento básico. Durante tres años el araucano vivió la pesadilla de estar dominado por personas y animales de distinta naturaleza que la suya y que les imponía un nuevo orden de existencia. Lautaro los liberó de esa congoja, pues conocía personalmente esos feroces animales y a los hombres de hierro que los cabalgaban.

²⁹ *Encomienda de indios dada a Diego Díaz por Pedro de Valdivia (26-6-1551). Encomienda de indios dada por Pedro de Valdivia a Ortún Jiménez de Verterdona (16-7-1551)*, en Colección de Documentos Inéditos, IX, 395-398, Santiago, 1896.

³⁰ Góngora Marmolejo, *op. cit.*, II, 34.

³¹ Mariño de Lovera, *op. cit.*, VI, 147.

³² Bascuñán, *op. cit.*, VI, 147.

Góngora Marmolejo señala cómo las palabras de Lautaro a los caciques les abrió una nueva perspectiva: "estando atentos a lo que decía, en voz alta les comenzó a decir, que los cristianos eran mortales como ellos y los caballos también y se cansaban cuando hacía calor más que en otro tiempo alguno"³³.

La batalla de Tucapel se libró en la "loma rasa", elegida por Lautaro y con la táctica aconsejada de renovar los escuadrones.

La versión de Vivar de lo acontecido a partir de esa señalada victoria coincide con la relación poética que años después escribió Alonso de Ercilla.

Señala el cronista burgalés que "pareciéndoles que ya no había cristianos que los resistiesen, hicieron una junta muy grande. Vinieron todos los señores y principales de toda la tierra. Hicieron esta junta en el pueblo de Tucapel y allí hicieron grandes convites"³⁴.

¿Quiénes se reunieron en esta junta?

Posiblemente los *loncos* principales de los *levos* de Arauco y Tucapel. Vivar menciona ocho jefes y Ercilla seis.

El orden de sucesión de los "señores" y el tiempo que soportaron el grueso tronco difieren en ambas versiones, pero coinciden en que Caupolicán (Vivar lo llama Teopolicán) fue el último de los caciques en someterse a esa prueba de resistencia y fuerza, en la que resultó vencedor.

Se cotejan ambas versiones:

VIVAR

Manigalgo

Colocolo

Paylaquala

Paycaví

Illacura

Ayllacura

Tucapel

Teopolicán

ERCILLA

Paicaví

Cayocopi

Gualeno

Ongol

Lincoya

Caupolicán

Difieren también en el nombre del anciano lonco mediador entre los jefes para que aceptaran como conductor al que mostrase mayor vigor físico. Para el poeta fue Colocolo y para el cronista Myllarapue.

Desde el punto de vista etnográfico, esta forma de seleccionar entre los jefes al caudillo quedó ratificada por el testimonio del licenciado Juan Herrera,

³³ Góngora Marmolejo, *op. cit.*, II, 36.

³⁴ Vivar, *op. cit.*, 173.

quien señala: "eligen por su capitán al que es más valiente y tiene más fuerza, pruébanlo, en el que más tiempo tiene en el hombro una gran viga"³⁵.

Unidos los *levos*, dos meses después de Tucapel se libró el *combate de Marigüño*.

El campo de batalla favoreció al araucano: "este es un cerro grande de más de media legua de mala subida. Encima de él hace una loma de poco compás de llano y de la parte de la tierra muy montuosa y de malas quebradas y espesos cañaverales, y de la parte del mar profundas y grandes quebradas....ya que iban a la bajada de este cerro comenzaron los indios a salir de donde habían estado ocultos y a mostrarse a los españoles por todas partes"³⁶.

Las piezas de artillería de Francisco de Villagra fueron capturadas: "visto los indios que la artillería les hacía más daño, se acaudillaron y arremetieron con tan gran ímpetu y ánimo que, sin poder resistir los españoles, ganaron la artillería y mataron diez españoles"³⁷.

La caballería quedó neutralizada porque "los caballos poco se podían aprovechar a causa que tenían los indios cerca la acogida del monte"³⁸.

En este combate los araucanos contaron con una nueva arma: van luego otra hilera con unas varas largas en que llevan unos lazos de bejuco que es una manera de mimbre muy recio, solamente para echarlo a los pescuezos de los españoles y redondo como un aro de harnero, y echado por la cabeza al que acierta, acceden luego los más indios que pueden tirar del lazo, y éstos andan para este efecto, y acudir donde los llaman. Al caballero que echan el lazo, si no se da buena maña en cortarlo en sus manos perece. De éstos traen gran munición aunque en la conquista pasada (Andalién) no se aprovecharon de ellas"³⁹.

La táctica de Lautaro, al fortificarse en la ribera norte del Mataquito, fue ordenar cavar fosas para que "los caballos no pudiesen llegar a él" y obligar así a los españoles "a combatir a pie"⁴⁰.

El alzamiento de 1553, pese a que fue sofocado por la guerra por hambre, librada por Pedro de Villagra en Imperial, y posteriormente la campaña de García Hurtado de Mendoza, mostró la capacidad del araucano para crear una estrategia nueva para enfrentar a un enemigo poderoso.

³⁵ Juan de Herrera, *Dos relaciones de las cosas de Chile*, CHCh, II, 251. Santiago, 1862.

³⁶ Vivar, *op. cit.*, 176.

³⁷ *Ibidem*, 177.

³⁸ *Ibidem*, 176.

³⁹ *Ibidem*, 154-155.

⁴⁰ Góngora Marmolejo, *op. cit.*, 62.

Ricardo Latcham destaca la capacidad guerrera de los araucanos. "En los primeros encuentros, resultó fácil desbaratarlos, pero en unos pocos años lograron refaccionar todo su sistema militar"⁴¹:

Desde un punto de vista ético cabe mencionar que en el Tratado de Melchor Calderón sobre la esclavitud se califica el alzamiento de 1553 como guerra justa: "les admitimos que esta primera rebelión fue muy justa pues no tenían otro remedio..."⁴².

3. ACULTURACIÓN ANTAGÓNICA

El paisaje de la Araucanía experimentó cambios por el contacto secular de la sociedad hispanocriolla con la indígena. Nuevos cultivos y los animales domésticos europeos se difundieron en su territorio.

En los vocabularios de los misioneros aparecen las voces castellanas vertidas fonéticamente al *mapudungun*. Se registraban algunos vocablos que muestran el paso de una a otra lengua.

<i>cachilla</i>	el trigo por decir Castilla
<i>Auca chancha</i>	puerco alzado. Combinación de la voz indígena con española
<i>cauallo</i>	el caballo
<i>ovicha</i>	la oveja

Las armas de hierro se propagaron entre los araucanos. Como resultado de estos cambios, el mapuche estuvo mejor adaptado para resistir el dominio español porque asimiló elementos culturales del enemigo y así poder conservar los aspectos nucleares de su existencia. Es lo que en antropología se denomina aculturación antagónica.

Se señalan algunos rasgos tecnológicos incorporados a su vida al finalizar el siglo XVI y primeros decenios del XVII.

El levantamiento general de 1599 proveyó al indígena, en las ciudades devastadas, de espadas, cuchillos, podones y hachas. Las flechas cayeron en desuso ante las nuevas armas⁴³.

⁴¹ Ricardo Latcham, *Capacidad guerrera de los araucanos, sus armas y sus métodos militares*, en Revista Chilena de Historia y Geografía, IV, N° 19, 40, Santiago, 1915.

⁴² Melchor Calderón, *Tratado sobre la importancia y utilidad que hay en dar por esclavos a los indios rebelados de Chile*, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 19, Santiago, 1963.

⁴³ Alonso González de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra de Chile*, XVI, 170, Santiago, 1884.

Ligaban las hojas de las espadas españolas a las astas de sus lanzas y picas para uso de la infantería y la caballería. Los guerreros que combatían a pie usaban picas largas y livianas, mientras que los de a caballo traían lanzas jinetas más cortas⁴⁴.

El hacha constituía una herramienta muy utilizada en la guerra. La usaban para cortar árboles que, al cruzarse en el camino, impedían o dificultaban el paso de la caballería española. Ese instrumento le servía también para fortificar las casas con albarradas de madera entretejidas y para cortar las palizadas de los fuertes españoles⁴⁵.

Acostumbraban engastar sus porras con clavos de herrar. Producían múltiples heridas con un solo golpe⁴⁶.

También los desertores que vivían en el campamento indígena, en el siglo XVII, hacían fraguas donde se confeccionaban "hierros para sus lanzas y frenos y espuelas para sus caballos"⁴⁷. Además aplicaron el hierro para sus instrumentos de labranza y reforzaban con ese metal las puntas de sus palas de madera⁴⁸.

Las hoces para segar tuvieron una doble labor agrícola y militar⁴⁹. Confeccionaron una especie de arado consistente "en un palo grueso y arqueado con una punta de hierro y un mango"⁵⁰.

El indígena no utilizó armas de fuego, dejando su uso a los fugitivos del campamento español y a sus mestizos. Señala González de Nájera que en el saqueo de las ciudades capturaron "muchas escopetas, arcabuces y aun mosquetes", pero disponían de poca pólvora⁵¹. Siempre existió el temor en el campo español de que algún polvorista desertor la fabricase.

Los cueros de camélidos y de lobos marinos los reemplazaron por pellejos de vacuno para confeccionar sus armas defensivas: coseletes, celadas y adargas. Según el padre Rosales eran a prueba de balas de arcabuz.

Protegían también sus caballos. "Cubrían sus hijadas con cueros raspados y muy pintados de colores con divisas y trofeos, en lo cual imitan a nuestros españoles"⁵².

⁴⁴ *Ibidem*, 170.

⁴⁵ *Ibidem*, 170-171.

⁴⁶ *Ibidem*, 171.

⁴⁷ *Ibidem*, 170.

⁴⁸ *Ibidem*, 170.

⁴⁹ *Ibidem*, 170.

⁵⁰ Jerónimo de Amberga, *Agricultura araucana*, Revista Chilena de Historia y Geografía, XXI, 60, Santiago, 1917.

⁵¹ González de Nájera, *op .cit.*, XVI, 120.

⁵² *Ibidem*, 115.

Usaban los mapuches desde el siglo XVII como sillas de montar “unos fustecillos muy livianos de madera y cojines”. Algunos empleaban “estribos y espuelas de jineta y brida como los que nosotros usamos”. Otros los confeccionaban de madera. También solían hacer frenos con barbas de ballena. “Las cabezadas y riendas eran de cuero o cuerdas”⁵³.

El español no logró mantener su predominio en armamentos en las últimas décadas del siglo XVI y primera mitad del XVII. La táctica indígena buscó neutralizar las armas de fuego y contrarrestar a la caballería española, creando su propio cuerpo de guerreros a caballo.

La derrota de Rodulfo Lisperguer en Palo Seco (1606), con la muerte de más de cien españoles, se debió a que la descarga de arcabucería no consiguió el resultado previsto. Los araucanos “se dejaron caer al suelo y libraron el combate cuerpo a cuerpo”⁵⁴.

Bascuñán señala que en la batalla de las Cangrejas (1629) el guerrero supo escabullir su cuerpo a las balas de arcabuces y mosqueteros dando “saltos para arriba y otras veces tendiéndose en el suelo”⁵⁵.

Las crónicas y la documentación proporcionan abundante información sobre la caballería indígena por la preocupación originada por el crecimiento del poder araucano.

Para los primeros años del siglo XVII contamos, en esta materia, con la información de Alonso González de Nájera y Alonso de Rivera.

Señala el autor de “Desengaño y Reparación en la guerra de Chile”, la incidencia que tuvo el noble cuadrúpedo en la personalidad del *cona*. Era capaz el indígena de a pie arriesgarse a cualquier peligro con tal de conseguir un caballo. Por la noche, ya fuere caminando o arrastrándose, llegaba al campamento español y hurtaba el caballo que estaba pastando al menor descuido de los centinelas.

De ese modo crecía, día a día, su caballería, llegando a sacar para su campaña dos o tres mil equinos.

El jinete se alimentaba, mientras libraba escaramuzas, de maíz tostado, harina de trigo o cebada que guardaba en pequeñas bolsas de cuero. El español, algunas veces, veía llegar al enemigo con vestimenta estrafalaria: hábitos de fraile, bonetes de clérigo, casullas o capas de coro.

El araucano aprendió también a librar guerra por hambre. Tropicillas pisaban por la noche las sementeras de trigo, cebada y maíz, sustento de las guarniciones españolas.

⁵³ *Ibidem*, 114-115.

⁵⁴ Información hecha a petición de Pedro Lisperguer acerca del destino de su hermano Juan Rudolfo, Mss. Medina, 110, fs. 3-9, Concepción, 2-1-1608.

⁵⁵ Bascuñán, *op. cit.*, III, 123.

Sin embargo, afirma González de Nájera, los araucanos no fueron en general buenos jinetes, porque hacía poco tiempo de la difusión masiva del equino⁵⁶.

La opinión de Alonso de Rivera sobre la caballería indígena confirmaba el parecer del capitán español: "no son de consideración porque andan desherrados... y de ordinario muy flacos porque no les dan granos sino a cual y cual y en teniendo hambre se los comen". Respecto a los cuatrerros señala: "de lo que dicen que hurtan de ordinario los caballos de nuestro campo cierto está que es por el descuido que hay con ellos en dejarlos desatados en la campaña"⁵⁷.

El gobernador de Chile, Juan Jaraquemada, señalaba en 1611, que "los hacendados se han dedicado mucho a la crianza de mulas y no de caballos de modo que éstos han desminuido"⁵⁸.

El oidor de la Audiencia de Santiago, Hernando de Machado, destacaba también la escasez de caballares para el ejército, "...no hay caballos en el Reino para encabalar arriba de doscientos hombres..." Señala también que "todos los caballos que se crían son menester para las cargas y armas en que meten las comidas que van en cada campeada..."⁵⁹.

Complementa Machado su información sobre la caballería indígena al co-tejar ésta con la española: "... con que nuestra caballería con la de los indios es como si no la tuviésemos para ofenderlos y que jamás se alcanza porque por el pantano que el caballo del indio pasa sin sentir el nuestro se atolla hasta las cinchas"⁶⁰. La mayor agilidad de la cabalgadura indígena se debía a que soportaba un peso aproximado de cuatro arrobas (11.5 kg), mientras que la carga del cuadrúpedo hispano solía ser más del doble.

El indígena de la Araucanía llegó a ser un excelente jinete, según opinión de Diego Rosales, a mediados del siglo XVII. Señala el misionero: "...y en llegando a lo estrecho de la batalla, cogen las riendas en la boca, y con ella gobierna el caballo y le revuelven de una parte a otra y con las dos manos tiran furiosas lanzadas, levantándose sobre los estribos..."⁶¹. Debe ponderarse que esta observación corresponde a unos treinta años después de la advertencia de González de Nájera.

La gravitación que el español tuvo en la sociedad araucana permitió reemplazar, sin proponérselo, sus armas y su táctica por otras más eficientes como

⁵⁶ González de Nájera, *op. cit.*, XVI, 107-115.

⁵⁷ *Carta de Alonso de Rivera a S. M.*, Mss. Medina, 110, fs. 32-33.

⁵⁸ *Informe de Juan Jaraquemada sobre las cosas de Chile* (1611), Claudio Gay, Documentos, II, 240, París, 1852.

⁵⁹ *Advertencia sobre la guerra de Chile del Licenciado Hernando Machado, oydor de aquel Reyno a Su Magestad, el Rey*, Mss. Medina 122, fs. 104, 14 de marzo de 1621.

⁶⁰ *Ibidem*, 105.

⁶¹ Rosales, *op. cit.*, I, 122.

lo señala escuetamente Alonso González de Nájera, "... pero con nuestras campearadas se han hecho soldados para saber defenderse y ofendernos; con nuestra comunicación les habemos dado consejo para saberse gobernar; con nuestros caballos caballería para superar la nuestra y finalmente con nuestras armas les habemos dado ánimo y confianza para preservar en el propósito que tiene de acabarnos de echar de todo punto de su tierra"⁶².

La sociedad hispanocriolla estaba en pugna con la sociedad araucana, de manera que el paso de un miembro de una comunidad a la otra significaba una ventaja para la sociedad receptora. Pero el araucano exigía que el desertor se asimilase a sus pautas culturales.

Las observaciones del citado capitán español muestra la presión social sobre los desertores: "no tienen los indios a los fugitivos españoles en más de estimación de lo que conocen que les importa su consejo, favor y ayuda, no dejando también de aborrecerlos, como a españoles, aunque se agradan de los servicios que les hacen... a fin de poder tratar con ellos sin que les turbe el sentido, la apariencia y muestra de españoles, los obligan desde el principio no sólo a que anden descalzos a su usanza y vestidos en su hábito, pero a que traigan las barbas peladas como ellos, y porque hasta los hombres que tienen de españoles, les dan pesadumbre, les hacen que los muden, dándoles otros de los que ellos usan..."⁶³.

El cronista utiliza el término "español" para referirse a los fugitivos, pero se debe considerar que el ejército estatal constituía un mosaico racial integrado por criollos, mestizos, mulatos y españoles. El aborrecimiento del indígena a los desertores probablemente disminuyó con el tiempo. De otro modo no se podría explicar que pocos años después del levantamiento de 1655 el principal caudillo de las huestes indígenas fuese el mestizo Alejo.

El paso de indio amigo de los españoles a indio de guerra se dio con alguna frecuencia. Las motivaciones fueron menoscabo a sus privilegios, agravios a sus mujeres o parientes o, simplemente, un cambio en la orientación indigenista de la Corona.

El indio de guerra recogía al que voluntariamente huía del campamento español. Constituía una razón más para justificar su odio al conquistador. Además muchos de los desertores, por la experiencia adquirida, fueron excelentes estrategias para la conducción de la guerra.

Sirvan dos casos como paradigma para estas huidas. El afamado caudillo Lientur desertó por los excesivos trabajos a que sometían a su gente (familia

⁶² González de Nájera, *op. cit.*, XVI, 169.

⁶³ *Ibidem*, 118.

extensa constituida por 60 indios y 130 indias) y porque no le devolvieron una pariente que quedó en calidad de esclava del sargento mayor⁶⁴.

Un caso dramático fue la triste suerte que corrieron el hijo y el sobrino de Pelantaru. Quedaron de niños como rehenes de los españoles, siendo responsable el padre Valdivia de su educación. Al bautizarse cambiaron sus nombres por los de don Felipe y don Lope e incluso se casaron con indias principales de Concepción. El proyecto de los jesuitas consistía en que estos dos jóvenes sirviesen de base para crear una comunidad cristiana indígena.

Sin embargo, el reestablecimiento de la Guerra Ofensiva y el cerrarse la frontera impulsó a los dos caciques a desertar, pero aunque lograron cruzar el Biobío fueron sorprendidos por una patrulla, conducidos a Concepción y ejecutados.

Rosales señala la preocupación española por este tipo de desertiones: "...por ser indios tan prácticos y criados entre españoles, que habían guiado malocas, y si acaudillaban gente de su tierra, nos podían hacer mucho daño"⁶⁵.

Debe ponderarse que los araucanos en la primera mitad del siglo XVII se hallaban divididos entre indios amigos e indios de guerra por circunstancias creadas por la contienda. Sin embargo, sus modos de vida (mingaco, borracheras, poligamia, sacrificio ritual del prisionero de guerra, etc.) se presentaba similar a uno y a otro lado de la frontera, como lo señalaban los cronistas.

El mapuche no experimentó cambios en este período de su organización familiar, pero la prolongada Guerra de Arauco incidió en la estratificación social.

En la declaración de fray Juan Falcón se distinguen claramente los *status* de los guerreros y de los labradores, por las funciones que cumplían respectivamente. El fraile señalaba que los *conas* "no siembran ni cogen ni entienden de otra cosa más que inquietar a los españoles corriéndole la tierra por diversas partes... hay de guerra más de veinte mil que pueden tomar las armas pelear en caso de necesidad, fuera de hombres labradores que hay mucha cantidad, que no tratan de ninguna manera de la guerra sino de labrar la tierra"⁶⁶.

La guerra constituyó un modo de vida para el *cona*, como se refleja en el discurso del *toqui* Butapichón en las paces de Quillín: "Con la guerra vive el soldado, con ella adquiere nombre y fama, y con el pillaje hacienda. Y a los que somos, no nos estuviera mal la guerra, que como tus soldados la han apetecido, los nuestros la han deseado, que con ella hemos sido señores de vuestras armas, caballos, petos, espaldares, morriones, espadas anchas. Y en vuestras

⁶⁴ Rosales, *op. cit.*, II, 1063.

⁶⁵ *Ibidem*, II, 1013.

⁶⁶ *Declaración que hizo el padre Juan Falcón, 18 de abril de 1614*, Mss. Medina, 111, fs. 237.

estancias y casas hallábamos los ganados, ovejas, vacas, yeguas, mulas, hierros, plata, ropa, mujeres en los españolas, y criados en vuestros soldados, y estancieros hartando en abundancia nuestra codicia y supliendo superabundantemente nuestra pobreza⁶⁷.

En el siglo XVII los *levos* estaban agrupados en *ayllarehues* (nueve *levos rehues*). Tenían independencia para hacer la guerra o concertar la paz. A título de ejemplo se puede señalar que en los primeros decenios del siglo XVII Arauco reconoció la soberanía del Rey de España y estuvo, por consiguiente, en guerra con los indios rebeldes de Purén. En 1641, con motivo del parlamento de Quillín, ambos *ayllarehues* celebraron *boquibuyes*, ceremonias rituales para concertar la paz.

En lo que atañe a la religión, todavía en esa época la mayoría de los mapuches conservaban sus antiguas creencias y rechazaban el cristianismo, pese a que algunos estaban bautizados. En su declaración Falcón señala: "dicen que no hay Dios, ni Santa María, ni santos y que son embustes y mentiras de los cristianos lo que les predicaban..."⁶⁸.

4. MAGIA Y TRASCENDENCIA

El significado mágico que tuvo la guerra para el araucano fue señalado, al menos, por dos autores.

Tomás Guevara destaca que el indígena ponderó las prácticas mágicas al mismo nivel que el valor, la astucia y la pericia guerrera⁶⁹.

La opinión de Alvaro Jara es similar, porque para el *cona* la magia revistió el mismo rango que la tecnología⁷⁰.

Si se revisan las crónicas y la documentación se registran datos de tipo mágico.

La ciudad de la Imperial no fue capturada en el primer alzamiento, porque las señales resultaron negativas: "juntáronse estos hechiceros y miraron sus abusiones y como son tan agoreros, tomaron un león (puma) de los que hay en esta tierra que son pardos pequeños, y lleváronlo donde estaba la gente de la guerra. Mandáronlos poner en orden y les dijeron que, si aquel león se les iba que se volviesen porque les iría mal con los cristianos, y si le matasen, que seguramente podían ir. Suelto el león, lo procuraron de matar, mas fue Dios

⁶⁷ Rosales, *op. cit.*, II, 1134.

⁶⁸ Falcón, *op. cit.*, II, fs. 232-233.

⁶⁹ Tomás Guevara, *Historia de Chile prehispánico*, II, 11-112, Santiago, 1927.

⁷⁰ Alvaro Jara, *Guerra y Sociedad en Chile*, Editorial Universitaria, 48, Santiago, 1971.

servido y se les escapó porque cierto, si no socorriera con su misericordia y fuesen los indios a la ciudad, pusieran gran trabajo a los españoles"⁷¹.

Algunos años después, durante el gobierno de Francisco Laso de la Vega, el temor supersticioso de un afamado cacique les privó posiblemente de alcanzar sobre los españoles una victoria decisiva.

Rosales narra el acontecimiento: "... se volvió Lientur con dos mil hombres por la diferencia que tuvo con los otros dos generales, y por algunas abusiones con que, como tan grande agorero, temió la desgracia, que le sucedió. Porque siguieron algunos días graznando algunos buitres y gallinazos que son aves que se juntan, y parecen que huelen los cuerpos muertos, aún antes de morir, según ellos se imaginan, y vio pasar algunas zorras por entre el ejército y otras señales y agüeros que ellos hacen mucho caso, particularmente en estas ocasiones de guerra"⁷².

Correspondía al *toqui general* —autoridad superior a los jefes de los *levos*— convocar a los *conas* en asamblea para tratar el alzamiento.

El autor de la *Historia General del Reino de Chile*, proporciona un vívido relato de las ceremonias que se realizaban en ese evento. Señala el papel de la sangre como alimento para las armas (*toqui*, flechas) y la conexión mágica entre el sacrificio de una "oveja" (camélido) y la extracción de su corazón, con lo que acontecería al enfrentarse al enemigo.

Se transcribe el sangriento episodio: "para este razonamiento tiene clavado en la tierra el *toqui* o pedernal negro ensangrentado, con una lanza, y atada en ellas algunas flechas ensangrentadas. Y él está en pie junto al *toqui* [al hacha] con una flecha, y un cuchillo en la mano y ofrece a todos los soldados, cuyo nombre es *cona* una oveja de la tierra, que mata allí luego, dándole con un garrote un golpe en la cabeza, y otro en los lomos, con que cae en tierra aturdido, y sacándole el corazón vivo, y palpitando, untan con él las flechas, y el *toqui* les dicen con voz arrogante. Hartaos flechas de sangre del enemigo, que como esta oveja ha caído en tierra muerta, y le hemos sacado el corazón, lo mismo hemos de hacer con nuestros enemigos con tu ayuda"⁷³.

La comida ritual del animal sacrificado consagraba la unión de los *conas*; "hecho esto, reparte el *toqui general* la oveja de la tierra, que mató en honra de los soldados, que es gran lisonja, y cosa de mucha estima, y da a cada uno un pedazo de tal suerte, que ninguno, por muchos que sean que han de quedar, sin tocar algún pedacito, repartiendo hasta las uñas porque a cada uno toque algo. Y esto es señal, de que se aliste aquel ejército, y como un juramento de no faltar, ni dividirse de él porque tocó algo de la oveja, y de su corazón, para que

⁷¹ Vivar, *op. cit.*, 184.

⁷² Rosales, *op. cit.*, II, 1053.

⁷³ *Ibidem*, 118-119.

todos se unan en un corazón. Y así es cosa vergonzosa, haber tocado algo de la oveja y no acudir a la facción de guerra, para que le convocó el *toqui general*⁷⁴.

El sacrificio de un prisionero de guerra revestía rasgos mágicos.

Bascuñán narra que antes de su ejecución tenía que enterrar palitos en un hoyo que representaba a distinguidos militares españoles⁷⁵.

Se hacía también rodar la cabeza del sacrificado y las señales favorables o negativas se interpretaban por donde el rostro mirara: "Y si la cabeza se queda el rostro hacia el enemigo, lo tiene por buena señal, y dicen que han de alcanzar victoria. Pero si queda vuelta hacia ellos, lo tienen por mal agüero, y temen, que les ha de ir mal en la primera ocasión"⁷⁶.

Recurrían a procedimientos mágicos para que sus caballos de guerra fueran veloces: "...y es cosa graciosa las invenciones que hacen estos días, para que los caballos se hagan ligeros. Porque les dan a beber piedra vezar desleída en agua, que como esta piedra la sacan de los venados, y guanacos, que son animales muy ligeros, juzgan que en la piedra está la ligereza del venado, y que hace ligeros a los caballos que la beben".

"Demás de esto les pasan y refriegan las manos y pies con piedra vezar con pies de guanaco y de gamo, y con refregarles con las pieles de estos animales ligeros en correr piensan que se les pega a los caballos la ligereza"⁷⁷.

Para concertar las paces también se inmolaba una oveja de la tierra que debía ser blanca. Los que se comprometían a guardar la paz tenían que comer una parte del corazón o del cuerpo del camélido y untar con su sangre las hojas del canelo. Colocaban las armas de ambos beligerantes en un hoyo, echaban tierra y plantaban encima una rama de canelo⁷⁸.

Las ideas animistas (*pillanes*) del mapuche estaban vinculadas a las prácticas mágicas. Creían que tanto el *cona* como el soldado español muerto en los encuentros se transformaban en *pillanes* que continuaban combatiendo en el cielo.

Rosales señala que "habiendo truenos en las nubes salen de sus casas los indio y arrojan chicha a su *Pillán*; valeroso y de presunción, y que no se dejen vencer del *Pillán* del español"⁷⁹.

Señala Tomás Guevara que para el araucano antiguo las armas de fuego poseían propiedades mágicas⁸⁰. Posiblemente, como ya se señaló, por sus relaciones con el *Pillán* del cielo.

⁷⁴ *Ibidem*, 119.

⁷⁵ Bascuñán, *op. cit.*, 39-43.

⁷⁶ Rosales, *op. cit.*, I, 120.

⁷⁷ *Ibidem*, I, 190.

⁷⁸ *Ibidem*, II, 1137.

⁷⁹ *Ibidem*, I, 155-156.

⁸⁰ Guevara, *op. cit.*, 111.

Mientras que las creencias mapuches giraron en torno a la magia y al animismo, los hispanos de tradición medieval se acogieron al patrón de las Españas, el Apóstol Santiago, y a la protección de la Inmaculada Virgen María.

Américo Castro, en su obra *España en su historia*, destaca el papel de Santiago Apóstol al levantar la moral de los cristianos ante el avance musulmán. "Santiago cierra España" fue el angustioso llamado a su protección y ayuda. Sin embargo, para el Apóstol la mejor defensa fue el ataque. Alcanzó el reino de Granada para saltar en su brioso corcel blanco al continente americano. El "Santiago Matamoros" pasó a ser el Santiago Mataindios", y bajo su nombre se acogieron aldeas y ciudades.

El español del siglo XVI vivió bajo la protección del Apóstol y de la Virgen María al combatir al infiel.

Las crónicas escritas, tanto por eclesiásticos como por militares, se expresan en este punto, con lenguaje similar. Los soldados testificaban que el indígena huía ante la milagrosa aparición de los númenes cristianos.

Pedro de Valdivia, en carta al Emperador (15-10-1550), señala que en distintos trances de la batalla de Andalién aparecieron misteriosamente el Apóstol, la Virgen María y Satanás, arengando a las milicias indígenas a favor o en su oposición a los cristianos.

El conquistador extremeño se expresa así: "al tiempo que los de a caballo arremetieron con ellos, cayó en medio de sus escuadrones un hombre viejo en un caballo blanco, e les dijo. Huid todos, que os matarán estos cristianos, y que fue tanto el espanto que cobraron que dieron a huir"⁸¹.

Destaca don Pedro de Valdivia que tres días antes, y a raíz de la caída de un cometa, se contrapusieron ante los del indígena, la Virgen y el Demonio. "Salió de ella (el cometa), una señora muy hermosa, vestida también de blanco, y que les dijo: servir a los cristianos, y no vais contra ellos, porque son muy valientes y os matarán a todos. E como se fue de entre ellos vino el diablo su patrón y los acaudilló, diciéndoles que se juntasen muy gran multitud de gente, y que vendría con ellos, porque en viendo nosotros tantos juntos nos caeríamos muertos de miedo"⁸².

Para Vivar la victoria de Andalién se logró por la intervención de las citadas apariciones celestiales "...y decían todos a una que no habíamos sido parte nosotros para con ellos sino una mujer que había bajado de lo alto, y se había puesto en medio de ellos, y juntamente bajó un hombre con una barba blanca, y armado con una espada desnuda y un caballo blanco. Visto por los indios tan

⁸¹ Pedro de Valdivia, *op. cit.*, I, 46.

⁸² *Ibidem*, I, 46.

gran esplendor que de sí salía, les quitaba la vista de los ojos, y que de verlo perdieron el ánimo y fuerza que traían”⁸³.

Góngora Marmolejo se expresa de modo similar: “...una mujer de Castilla y un hombre en un caballo blanco lo habían desbaratado que esta fue tan terrible vista para ellos que en gran manera los cegaba”⁸⁴.

Pedro Mariño de Lovera destaca el significado que para el español del siglo XVI “tuvo el glorioso Apóstol Santiago protector de las Españas y españoles en cualquier lugar donde se ofrece lance de pelea”⁸⁵.

Sin embargo, en las fuentes del siglo XVII el Apóstol Santiago fue reemplazado por la Virgen María en su papel asistencial y protector de los cristianos.

En la obra de Alonso de Ovalle, *Histórica Relación del Reyno de Chile*, aparece en una lámina que representa a Nuestra Señora de las Nieves como protectora de los españoles y mediadora de la naturaleza. En otra lámina la figura de la “Madre del Señor” se manifiesta en defensa de los cristianos y arroja tierra a los ojos de los guerreros indígenas.

El religioso franciscano fray Pedro de Sosa narra un episodio similar: “Y en Chile ha descendido la Serenísima Reina de los Angeles... y es público en aquel reino adonde testifican los indios que peleando contra los españoles vieron una señora hermosísima en el aire que les echaba tierra a los ojos”⁸⁶.

Señala el padre Diego Rosales la protección de la Virgen a los cristianos en el asedio de la Imperial (1559). Destaca los siguientes episodios: hizo manar agua de un pozo seco, aprovisionó de alimentos a los sitiados. Su presencia detuvo al enemigo: “habiendo venido Anganamón y Pelantaro con una poderosa junta para acabar de una vez con los cristianos. Se le apareció la Virgen cerca de la ciudad muy resplandeciente, y los estorbó el proseguir delante, poniéndole asombro con su vista”⁸⁷.

El padre Alonso de Ovalle presenta el conocido suceso de la muerte de tres jesuitas en Elicura bajo un doble carácter: sacro maravilloso.

Lo sagrado se manifestó porque sus cuerpos desnudos se cubrieron de ramas de árboles, cuidando así su dignidad sacerdotal.

Lo maravilloso se expresó porque uno de los padres, Horacio Vecchi, continuó predicando después de la extracción de su corazón.

⁸³ Vívar, *op. cit.*, 144.

⁸⁴ Góngora Marmolejo, *op. cit.*, II, 24.

⁸⁵ Mariño de Lovera, *op. cit.*, VI, 46.

⁸⁶ Fray Pedro de Sosa, *Memorial*, 1616, Biblioteca Hispano-Chilena (1523-1817), Fondo Histórico Bibliográfico José Toribio Medina, II, 180, Santiago, 1963.

⁸⁷ Rosales, *op. cit.*, II, 693.

Destaca también el cronista que la sangre de esos mártires fue semilla para que fructificase la fe en sus agresores de Elicura. Menciona una carta del padre Diego Rosales al padre Valdivia, fechada el 20 de abril de 1643: "rezaban las oraciones con tanta afición y en todas partes fue poniendo cruces, para que el árbol de la cruz fuese tomando posición de la tierra que se conquistaba; y fue particular providencia del Señor que los primeros a quienes se predicase la fe, fuesen a los que mataron a los padres que vuestra reverencia envió a predicar..."⁸⁸.

El gobernador de Chile, Juan Jaraquemada, señalaba que los males del Reino procedían de "tomarse las cosas de Dios tan flojas y tibiamente"⁸⁹.

Para Bascuñán, la destrucción de las siete ciudades sureñas fue castigo divino por los pecados de los cristianos: "...y ahora no me maravillo de que fuesen assoladas, destruidas y abrasadas estas ciudades antiguas, que aunque os parece que no tuviesen castigo de la mano de Dios semejantes excesos y maldades, las propias ruinas de estas poblaciones y edificios despoblados, las muertes y cautiverios de tantos españoles y españolas nos están insinuando, con manifiestas acciones, la recia justicia de Nuestro Dios y Señor; porque de otra suerte ¿cómo habéis de ser vosotros poderosos o emprender una cosa tan ardua y dificultosa como despoblar tantas ciudades, degollar tanto número de españoles, acometiendo a las murallas y fortalezas sin armas iguales a las suyas, sino pues permisión del cielo y castigo conocido del divino y providente juez?"⁹⁰.

5. ESTEREOTIPOS Y COMUNICACIÓN

El diccionario castellano define el estereotipo como una "imagen o idea aceptada por un grupo, opinión, o concepción, muy simplificada de algo o alguien".

En las relaciones interétnicas que se dieron en Chile se alcanza a diferenciar un estereotipo que se podría calificar de conquista y otro que se puede denominar de prejuicio racial o étnico.

El primer estereotipo se identificó con la Guerra de Arauco. Algunos militares y eclesiásticos proyectaron un etnocentrismo a los modos de vida del aborigen de la Araucanía. Sus juicios respondían a una mentalidad absolutista, donde todo aquello que no encuadraba en su escala de valores se perfilaba

⁸⁸ Alonso de Ovalle, *op. cit.*, 310-313.

⁸⁹ *Carta de Juan Jaraquemada al Rey de España*, 26 de enero de 1611, Claudio Gay, Documentos, II, 62, París, 1852.

⁹⁰ Bascuñán, *op. cit.*, III, 309.

como vicioso u obra demoníaca. Se cortaba así la posibilidad de una comunicación entre agrupaciones de distinta cosmovisión.

Se destacan, en este contacto, algunas opiniones recogidas en crónicas y documentos.

Para Alonso González de Nájera el indígena de la Araucanía es "gente indigna de llamarse racional, porque es ajena a toda virtud, supersticiosa, agorera, sin justicia, sin razón, sin verdad, sin conciencia y sin alguna misericordia, más que crueles fieras, y principalmente sin Dios, pues no lo conocen ni guardan alguna religión, y esto se puede decir que lo hace por no tener que servir ni obedecer a otros que a sus vientres"⁹¹.

En el tratado de Melchor Calderón sobre la esclavitud, aprobado por unanimidad por las autoridades eclesiásticas y seculares del Reino, se justificaba a la esclavitud de los indios rebelados de Chile. Se argumentaba que "eran enemigos de Dios..." y se proponían "...no dejar cristiano vivo... de permanecer en su rebelión después de tantos medios como se les ofrecen... de impedir la entrada de predicadores... y estar dispuestos a matarlos... de apostatar la fe de los hijos de la Iglesia y alzarse con los niños ya bautizados..., impedir los caminos reales y todo el comercio"⁹².

El religioso franciscano fray Pedro de Sosa, principal adversario de la Guerra Defensiva, mostró, por una parte, extraordinaria erudición bíblica y, por otra, una fanática incomprensión de la resistencia araucana al dominio hispánico.

La argumentación se puede desglosar de la siguiente manera:

Sobre la naturaleza del indígena: "ser natural de aquella gente tan feroz e incapaz que lo que se le ordena en bien suyo, convierte en ponzoña... gente bárbara... no hay más justicia, honra, razón ni palabra que su gusto... usan de muchas mujeres, de continuas borracheras, cometiendo muchos pecados y deshonestidades, sin tener respeto a parientes, en cualquier grado que sea..."

En razón a su odio al español: "...se volvieron a alzar, sin más causa que la de su natural inclinación de aborrecer la vecindad del español, no en cuanto cristiano a esto no asisten ni resisten principalmente, sino en cuanto a ser diferente nación que la suya".

Sobre la imposibilidad de la penetración misionera: "es público en aquel reino que hay en él religiosos de tanta virtud que se presume de ellos que sólo el deseo de martirio los arrancó de España y llevó a partes tan remotas, y no

⁹¹ González de Nájera, *op. cit.*, XVI, 45.

⁹² Melchor Calderón, *Tratado de la importancia y utilidad que hay en dar por esclavos a los indios rebelados de Chile*, Biblioteca Hispano Chilena, 2, 19-20, Fondo Histórico Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1963.

hay uno que se atreva a entrar entre los rebeldes, porque tienen por infalible que irán a buscar la muerte sin esperanza de fruto...”.

Sobre el culto demoníaco: “...no se conoce haber tenido otra adoración, mas de consultar al demonio y como discípulos de tal maestro, no tienen rey ni guardan más ley, razón o justicia que las fuerzas...”⁹³.

Con el gobierno de Luis Fernández de Córdoba y el restablecimiento de la guerra ofensiva, la justificación estaba en el consagrado estereotipo: “...yo espero en Dios y en la justicia con que Vuestra Magestad hace esta guerra contra estos infieles apóstatas de nuestra fe siendo vasallos rebeldes a V.M. que se ha de tener muy buenos sucesos como este reino a menester”⁹⁴.

Se buscaba proyectar una imagen demoníaca del aborigen para justificar la guerra ofensiva, la esclavitud y su desnaturalización del Reino.

Si se cotejan los proyectos de fray Pedro de Sosa y de Alonso González de Nájera se percibe que la idea de desterrar al indio rebelado estaba presente en sus propósitos. Las finalidades eran prácticamente etnocidas y se hallaban encaminadas a reemplazar al guerrero indígena por el negro en la Araucanía.

Desde un punto de vista táctico, tanto el militar como el eclesiástico estaban de acuerdo que se adoptase el sistema de guerra practicado por Alonso de Rivera.

La solución estaba en crear una fuerte frontera. Desde allí, y asegurando las espaldas, avanzar por tierra enemiga sin conceder tregua. Se esperaba alcanzar el río Toltén, la etapa más difícil, porque al entrar en tierra huilliche se facilitaría el avance por la menor belicosidad del aborigen sureño.

¿Cómo se llevaría a cabo la desnaturalización del indio rebelado?

Señala Pedro de Sosa: “...los indios que *jure belli* fueron cogidos en la guerra pueden ser desterrados perpetuamente al Perú, y condenados a servir por algún tiempo, y, cumplido queden libres, sin más obligación a sus amos, que los demás indios del Perú a sus encomenderos, y el precio en que se vendiere este servicio y dominio, se podía acudir con él al español que los cogió en la guerra, añadiéndole más de premio de que tantos, cuantos llegaren a este efecto podían meter otros tantos negros por el puerto de Buenos Aires, con gracia de los derechos, sólo éstos en esta forma pueden acceder al número de negros que se señalare, según se ha dicho: útil y blasón que alentará grandemente a la guerra”⁹⁵.

González de Nájera explica detalladamente el modo de reemplazar una población por otra. Explica las vías de entrada y salida de esclavos. Por una

⁹³ Sosa, *op. cit.*, 134-177.

⁹⁴ *Relación del gobernador don Luis Fernández de Córdoba y Arce*, Concepción, 1 de febrero de 1627, Mss. Medina, 127.

⁹⁵ Sosa, *op. cit.*, 2, 193.

parte señala el camino a los ingenios azucareros de Brasil: "...ha de consentir esta ayuda y favor en una permisión de S.M. de para que por su cuenta entre por el Río de la Plata y Buenos Aires navíos cargados de negros, de manera que se les ha solido dar licencia a particularess mercaderes para meterlos por aquel puerto... los mismos comisarios que hubiesen conducido los negros a Chile podrían sacar los indios y llevarlos en colleras hasta el embarcadero de Buenos Aires y de allí en navíos por el Río de la Plata a vender al Brasil donde tantos esclavos se compran para los ya dichos ingenios de azúcar"⁹⁶.

Por otra parte destaca el traslado de esclavos al Perú: "...todos los navíos de S.M. y de particulares que fuesen de los puertos de Chile al Perú, lleven por cuenta de S.M. la cantidad de los esclavos que se les ordenare, para que se vendan allá según los precios que se les impusiere que serán en aquella tierra mucho más que el doble de aquello en que se hubiere comprado"⁹⁷.

Un plan para pacificar el Reino sin desnaturalizar al indígena lo formuló el oidor Hernando Machado (1621).

Destaca en su *Advertencia* al monarca que la línea del Biobío como frontera no logró pacificar el Reino por las continuas incursiones del enemigo y robo de caballos. La solución que presentaba al Rey era retirarse de la Araucanía. Despoblar Castro, Chillán y Concepción tanto de indios como de españoles y trasladar la frontera al norte del río Maule. Tres ríos separarían al indio de guerra de los colonos hispanocriollos. Ellos serían el Biobío, el Itata y el Maule. La distancia que separaría a las dos sociedades sería de sesenta o setenta leguas, obstáculo insalvable para las incursiones del indio de guerra.

Este proyecto significaba el retroceso de la conquista y aceptar la plena autonomía de la Araucanía.

Señala el oidor: "El hecho de mil y quinientas plazas que al presente hay se irán despidiendo las mil sin darles licencia para salir del Reino por lo que puede suceder y cuando se despidan se les quitará los arcabuces. Las quinientas plazas que quedan escogidas que valdrán más que tres mil se pondrán de presidio de esta parte del Maule lo cierto cerca de una ciudad donde el gobernador pereciere, y doscientos cerca de la otra y ciento en medio donde doce o trece leguas de largo que tiene el río desde la cordillera a la mar quede tomado que un pájaro no puede pasar, y ellos pueden dar la mano a cualquier necesidad que pueda haber. Todo lo cual se puede sustentar con sesenta mil ducados de Castilla y queda el Reino con una seguridad crecido y aumentado y juntas nuestras fuerzas"⁹⁸.

⁹⁶ González de Nájera, *op. cit.*, XVI, 300.

⁹⁷ *Ibidem*, XVI, 299.

⁹⁸ Machado, *op. cit.*, 122, fs. 124.

El proyecto del Licenciado, pese a ahorrarse la Corona 190.000 ducados, no fue aceptado y cinco años después se restableció la "guerra a fuego y sangre" y la esclavitud legal del prisionero de guerra. Los gobiernos de Luis Fernández de Córdoba y de Francisco Laso de la Vega (1626-1640) se caracterizaron por el recrudescimiento de la lucha y la captura de "piezas" para su venta.

El otro estereotipo se puede denominar prejuicio étnico, como ya se señaló.

No existió diferencias, en el siglo XVII, entre español peninsular y el criollo. Debe ponderarse que en ese entonces la población blanca era escasa y muy unida para enfrentar las adversidades. En cambio, se señala entre militares y altos funcionarios un fuerte prejuicio con la gente de sangre mezclada. No inspiraban confianza ni mestizos ni mulatos y se temía su convivencia con el enemigo o que desertasen.

Se pueden recoger opiniones con escasas variantes que nos permiten comprender la mentalidad de las clases dirigentes del Reino en lo que atañe a las relaciones interétnicas.

Alonso González de Nájera expresa su admiración por la criolla chilena, por su extraordinaria capacidad de adaptación y superación a la coyuntura histórica en que se hallaba el Reino: "Son ejemplos de toda honestidad, de noble y señorial trato, de varoniles ánimos y de gran gobierno. Administran el de sus casas y haciendas del campo con esfuerzo y paciencia, supliendo las largas ausencias de sus maridos en los tiempos de más cuidado, que son en los que van a asistir en el ejercicio de la guerra"⁹⁹.

Tenía también el citado capitán una opinión muy favorable para los hijos o descendientes de españoles nacidos en Chile.

Sin embargo, en los tres capítulos de su "Desengaño", que atañen a los intérpretes (los denomina faraulos), su perjuicio sobre la naturaleza de mestizos y mulatos se manifiesta claramente: "...los cuales por lo que participan de indios, heredaron el ser no menos falto de verdad que los mismos indios, y el ser de ruines inclinaciones en las cuales descubren bien a la clara el parentesco que con ellos tiene, aunque sean hijos de españoles nobles e ilustres. Y la razón es, porque en la sangre de las indias y negras que conciben y crían los mestizos y mulatos, se enturbia la de los que los engendran, por muy clara y limpia que sea..."¹⁰⁰.

La idea que a través de la sangre se transmitan las virtudes y los vicios de los padres se halla implícita en esa cita. Se pensaba que las circunstancias ambientales de la crianza no podían alterar aquello consagrado por herencia.

⁹⁹ González de Nájera, *op. cit.*, XVI, 38.

¹⁰⁰ *Ibidem*, 144.

El capitán Francisco Mogollón (1624) destaca las diferencias de aptitudes militares entre peninsulares y las castas coloniales: "...pues en cuanto a cualidades de soldados son tan diferentes los españoles de los otros que son muy pocos los que derechamente son españoles porque los más son mestizos, mulatos y aun indios de nación que viéndose muy poco trabajados cometen maldades... irse al enemigo y desamparar sus banderas... me parece ser más acertado proveer de España que no del Perú estos socorros..."¹⁰¹.

El gobernador Juan Jaraquemada (1611) aconsejaba al Rey que en la levas del Perú no se reclutasen mulatos: "...también importa que V.M. no se envíe aquí por la sala del crimen de Lima, ni otras justicias mulatos ni personas que estén presos por delitos feos". En esta cita se equipara al mulato con el presidiario. Agrega además que este tipo de reclutas "afectaría el buen nombre de la guerra"¹⁰².

Para el licenciado Hernando Machado (1621) la gente alistada para el ejército de Chile constituía el sector marginal de la sociedad de donde provenía: "Mande V.M. considerar como se osa juntar mil y quinientos hombres españoles, mestizos y mulatos muchos condenados por delitos que es como amontonar el estiércol y basura que se barre de todo el Perú y Nueva España..."¹⁰³.

La idea del maestro de campo Jerónimo de Quiroga sobre el mestizo guarda semejanza con la opinión de González de Nájera. Posiblemente en esa época se pensaba que todo tipo de cruzamiento racial tendría resultados negativos.

Señala el autor de las *Memorias*: "...y como la composición del mestizo es de lo peor del padre y de la madre, toma de ésta lo natural para soñarse dueño de la tierra, y del otro el engreimiento de haberla conquistado y sujetado, y así una vez que se conforma con lo indio y otras con lo español, sólo para lo malo ...las mujeres y niños cautivos, sin duda sentirían verse en tan miserable estado, siendo esclavos de sus esclavos, hasta que fueron madre de tanto mestizo, generación perversa, pues siendo generalmente malos los mestizos al derecho, son sin comparación peores, los mestizos al revés"¹⁰⁴.

En la sociedad mapuche el prejuicio estaba vinculado con el etnocentrismo. En las memorias del cacique Pascual Coña (segunda mitad del siglo XIX) se expresa el rechazo que el indígena tenía por el *huinca*: "...los mapuches antiguos aborrecían mucho a los extranjeros. Decían, no tenemos nosotros nada que ver con esa gente extraña; ellos son de otra raza"¹⁰⁵.

¹⁰¹ Mogollón, *op. cit.*, 126, fs. 104-105.

¹⁰² Jaraquemada, *op. cit.*, 2, 248.

¹⁰³ Machado, *op. cit.*, 122, fs. 112-113.

¹⁰⁴ Jerónimo de Quiroga, *Memoria de los sucesos de la Guerra de Chile*, Editorial Andrés Bello, 228, 286-287, Santiago, 1979.

¹⁰⁵ Pascual Coña, *Memorias de un cacique mapuche*, Icura, 270, Santiago, 1973.

Esta polarización entre su conciencia étnica y la gente proveniente de otros espacios se refleja en los vocabularios de los misioneros jesuitas. El padre Valdivia traduce la voz *che* por "gente, hombres, los indios de Chile se llaman a sí mismos *Reche*, que ellos sólo son los que *simplicitas* (simple o absolutamente) son *che*".

Para Andrés Febrés, *che* significa "puro, sin mezcla de otra sangre".

Bernardo Havestadt al referirse al término *Reche*, señala: "el indio de Chile o sea el que se reconoce, el que se llama y el que se nombra mutuamente, sin necesidad de distintivo".

Se destaca a través de estas citas que, en los siglos XVII y XVIII, el indígena de la Araucanía se denominaba *hombres*. La palabra *mapuche* para autocalificarse nació, motivado por la pérdida de sus tierras, en el siglo pasado.

Señala también Valdivia que las otras denominaciones son con *addito* (añadido) *huynca che*, los españoles, *curuche* los negros. Equivaldría a decir los hombres extranjeros, los hombres negros.

En el calepino o diccionario araucano-español de Andrés Febrés aparecen voces compuestas que reflejan el cambio social operado en la región a dos siglos de la llegada del español.

<i>Ülmen huinca</i>	"llaman a los españoles, caballeros o nobles, y ricos".
<i>Huinca ülmen</i>	"que son los caciques amigos de los españoles, que reciben bastón del señor Presidente, y tratan con él y con los jefes españoles las cosas de la tierra".
<i>mapu ülmen</i>	"son los caciques, digamos del bando de la tierra que tiene autoridad entre ellos, y más en cosa de alzamientos".
<i>muruhuinca</i>	"a los extranjeros no españoles..."
<i>culme huinca</i>	"llaman por desprecio a los indios amigos de los españoles".

La voz *huinca* al convinarse con otros vocablos le proporciona un específico significado. Así, el *ülmen huinca* es el español importante, para diferenciarlo del común. El *huinca ülmen* es el cacique españolizado que contrasta con el *mapu ülmen*, el cacique de la tierra. A los otros extranjeros los califican de *muruhuinca* (moro, no bautizado) y *culme huinca* es el indígena desarraigado, huérfano, sin parientes, que vivía con el español.

La convivencia del indígena con el mestizo fue colectiva. Señala González de Nájera: "...como a hombre que les parece tiene aquella parte de su sangre adulterada y traidora por tenerla mezclada con la de enemigo que tan de corazón aborrecen como son los españoles"¹⁰⁶.

¹⁰⁶ González de Nájera, *op. cit.*, XVI, 144.

Mientras que el estereotipo se vierte en separación y conflicto, la comunicación implica estar en relación. Es decir, establecer conexiones entre las partes beligerantes.

La comunicación entre *huincas* y mapuches se dio en Chile, en el período estudiado, en tres oportunidades: con las pautas fijadas por la Corona en la Guerra Defensiva (1611-1612), con las paces de Quillín (1641-1648) y con el Real Despacho de 1662.

La real provisión de Felipe III para poner fin a la Guerra de Arauco estuvo dirigida a los "caciques, capitanes, toquis, indios principales del Reino de Chile". Se concedía indulto general a cualquier delito que se hubiere cometido.

Plantea el mensaje que la guerra librada por el aborigen rebelado fue justa: "que la ocasión y causas, que habéis tenido para vuestra rebelión, y preservar en la guerra tantos años, han sido algunas vejaciones, y malos tratamientos, que recibisteis de los españoles en el tiempo que estuvisteis de paz. Y en particular los servicios personales, siendo lo uno y lo otro contra mi voluntad".

Se propone un nuevo tiempo de evangelización, "que supuesto que Dios Nuestro Señor no quiere, ni permite, que su Santa Ley Evangélica, se introduzca por fuerza de armas ni yo tampoco me agrado de tener vasallos forzados...".

Se los libera de servir a los encomenderos y de otras penosas labores: "os doy mi fe y mi palabra Real de conservaros, y no enajenaros de Real Corona, para encomendaros a otro algún encomendero... no os obliguen a que saquéis oro ni os echen a mina para ningún efecto, y que esto se os guarde y cumpla por siempre, y para siempre".

Sus labores se limitarían al Real Servicio: "...como vasallos míos y pagando, lo que justamente se os debiere por vuestro trabajo".

Se buscaba, a título de alianza, que el indio de guerra avisara a las autoridades españolas la llegada de corsarios a puertos sureños: "y porque podáis gozar con mayor quietud, y debajo de mi Real amparo vuestras tierras y haciendas, quiero, y es mi voluntad, que todas las veces que llegue gente extranjera a tomar los puertos que tenéis, mi gente y ejército lo defienda y resista, quedando a vuestra obligación, el avisarlo a mi gobernador y capitán general de ese Reino"¹⁰⁷.

La guerra defensiva no logró los objetivos deseados, y se restableció la esclavitud del prisionero de guerra y la contienda "a fuego y sangre" con resultados inoperantes.

En el parlamento de Quillín se trató nuevamente de alcanzar un acuerdo para pacificar el Reino. El discurso del gobernador de Chile, marqués de Baidés, buscó la conciliación a través de la fe: "No pretende el Rey ni quiere

¹⁰⁷ Rosales, *op. cit.*, II, 876-879.

vuestros hijos, vuestras mujeres, vuestras haciendas, vuestro oro. Su principal deseo, y su primer motivo en la conquista de las Indias y de estas provincias, es la salvación de nuestras almas. Pues sois hombres racionales, y conocéis el bien y el mal, y el discurso natural, y la experiencia os le han dado a conocer, dejad de veras y de todo corazón vuestra porfía, vuestras traiciones y dobleces. Tened lástima de vuestras almas, a vuestras vidas y a vuestra libertad, hacedos cristianos, y tengamos un corazón, y una fe, que menos que los seáis no podremos tener unión verdadera; porque no hay unión entre las naciones sino por la Religión y que la divide es la diversidad de las creencias...”.

La respuesta del toqui general, Liencura, fue conciliatoria: “...esta victoria es tuya, gobernador, grande en el nombre y en los hechos, pues con tu agrado y amos has conseguido lo que no hubieras alcanzado con las armas y el rigor...”¹⁰⁸.

Sin embargo, una vez más los intereses creados y la captura de “piezas” para su venta provocó el terrible alzamiento de 1655. Siete años después, el Real despacho de 1662 concedía indulto a los indígenas rebelados. En la comunicación enviada por el monarca al gobernador de Chile se señala: “Deseando por todos los medios la paz y tranquilidad de los habitadores de ellas y de los indios de paz y guerra usando de la piedad y clemencia que acostumbro habiéndome consultado sobre ello por los de mi consejo y Junta de Guerra de las Indias he resuelto entre otras cosas conceder indulto y perdón general para todos los indios rebelados y conspiradores del levantamiento general de esas provincias...”¹⁰⁹.

6. LOS LEVANTAMIENTOS DE 1598-1655 Y LOS INTENTOS DE PACIFICACIÓN HASTA LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD

Los alzamientos de 1598 y 1655, hasta el indulto real de los rebelados en 1662, se presentan al historiador como una unidad de relativa larga duración. En ese período la guerra fue continua pese a los intentos de pacificación. La sospecha y la desconfianza impidieron que se afianzase la paz. La Araucanía quedó paradójicamente dividida entre indios amigos de los españoles e indios rebeldes. La guerra constituyó un modo de vida para ambos bandos. Un negocio con pingües ganancias para algunos y hambre y miseria para la mayoría.

¹⁰⁸ *Ibidem*, II, 1131-1133.

¹⁰⁹ *Carta del Rey al gobernador de Chile concediéndole el envío del Real Despacho que concede indulto a los indios rebelados*, Madrid, 9 de abril de 1662, Archivo Nacional, Capitanía General, vol. 715, fs. 96.

Las consecuencias de ambos alzamientos resultaron desastrosas para el Reino. Se tradujo en mortandad, cautiverio, asolamiento y despoblación de ciudades y fuertes, saqueo sistemático de estancias y haciendas de la región.

La tónica de los dos primeros tercios del siglo XVII en Chile fue la esclavitud legal del prisionero de guerra (solamente abolida ésta por algunos años), la desnaturalización del cautivo y su traslado a la zona central de Chile, a los valles transversales y al Perú.

Los proyectos que se presentaron, como se señaló, eran contradictorios. Un plan para terminar la guerra residía en el destierro masivo del Reino del indio rebelde y el otro proyecto consistía en replegar la línea de la frontera hasta el Maule. Estas orientaciones para poner fin a la guerra respondían a dos corrientes ideológicas que se rechazaban mutuamente y cuyos argumentos todavía se esgrimen. Una vertiente postulaba la libertad, autonomía y evangelización del indígena para lograr la convivencia pacífica con el español. La otra corriente buscó encomendar al aborígen para su utilización como mano de obra para la colonización, a cambio de una promesa cristiana-civilizadora que cambiaría su antiguo modo de vida, pero se hacía uso de las armas para lograr esos fines (guerra ofensiva).

Los combates que se libraron en ese período fueron de mayor envergadura que los dados en el siglo XVI. Las fuerzas de ambos beligerantes estaban equilibradas. Victorias y fracasos se sucedían alternativamente, sin que el triunfo de una de las parte pusiera definitivamente término a la guerra.

Indudablemente, los españoles contaban con más armas de fuego. Pero como ya se señaló, el guerrero indígena adquirió con el tiempo una habilidad para sortear las balas. Además contaban con algunos arcabuces y mosquetes que eran manejados hábilmente por desertores y mestizos.

Sergio Villalobos distingue en la relación hispanoindígena dos etapas en la Araucanía: la primera fue de guerra y abarca 112 años, desde 1550 hasta 1662; la segunda fase, la denominada "relación fronteriza", comprende desde ese último año hasta 1883, en que se abre una tercera etapa que alcanza hasta nuestros días¹¹⁰.

La primera etapa la subdivide en dos períodos: el primero de 1550 a 1598, ya analizado, y el segundo desde esa fecha hasta 1662, que toca estudiar.

Se coincide con Villalobos que al finalizar el período la Corona termina por reconocer la autonomía de la Araucanía, renunciando a su conquista.

¹¹⁰ Sergio Villalobos, *La vida fronteriza en Chile*, Ediciones MAPFRE, 225-226, Madrid, 1992.

Como ya se señaló esta fue una larga etapa de combates y escaramuzas continuas, enmarcada por dos levantamientos generales que significaron duros golpes para la colonización española en la Araucanía.

Si se cotejan los combates del primer alzamiento con los encuentros librados en el siglo XVII, se perciben las diferencias entre emboscadas o escaramuzas y batallas campales.

Basta poner dos ejemplos: el combate de Marigüeño (1554) y la batalla de Albarrada (1631).

En Marigüeño, como ya se señaló, el araucano sorprendió a Francisco de Villagra y a sus ciento sesenta soldados al bajar el cerro del mismo nombre, con quebradas y cañaverales al oriente y dando al mar en picada por occidente. Señala Jerónimo de Vivar que murieron noventa españoles "en ese combate"¹¹¹.

Sobre la batalla de Albarrada se cuenta con dos testigos de época: Santiago Tesillo y el padre Diego Rosales. Se sigue la versión del cronista jesuita por proporcionar más información sobre los contingentes indígenas de ambos bandos.

El enfrentamiento en las ciénegas de la Albarrada a las puertas de plaza de Arauco, fue una batalla campal.

Por el lado español se contó con 800 soldados y 700 indios amigos. El indio de guerra, en un plazo aproximado de un año, logró reunir unas juntas de siete mil *conas*. Pero en el combate sólo participaron cinco mil, conducidos por sus toquis *Butapichón* y *Queupunte*, porque Lientur con dos mil guerreros se retiró por razones de orden mágico, como ya se señaló.

En este encuentro bélico jugaron su papel tanto la infantería como la caballería de ambas partes, pero el español contó a su favor con la arcabucería y con el prestigio y la experiencia táctica de un militar formado en Flandes: el gobernador Francisco Laso de la Vega.

Fue una importante victoria española (13-1-1631) después de los fracasos militares de los últimos años.

Pero quizás lo más interesante en este combate fue el papel desempeñado por el indio amigo y por su adversario, el indio de guerra.

El indio amigo estaba descontento con los hispanocriollos. Pese a la alianza convenida, señala Rosales, "que habían muchos indios disgustados y mal contentos por los trabajos y ocupaciones continuas, en que los traían fatigados".

El gobernador tuvo información de un pacto secreto entre los guerreros de uno y otro bando. Si los españoles mostraban flaqueza y eran derrotados por el

¹¹¹ Vivar, *op. cit.*, 177.

indio de guerra, el indio amigo se plegaría al vencedor para no ser a su vez degollado. Pero si veían que los cristianos vencían al enemigo continuarían aliados con los hispanos.

En esas circunstancias la habilidad del gobernador para agasajar al indio amigo y su prestigio como soldado favoreció la causa española. Pero, además, el gobernador tomó sus precauciones para evitar deserciones en el combate. Las familias de los indios amigos que vivían en reducciones fueron llevadas a los cuarteles hispanos, sirviendo así de garantía de la lealtad de los aliados indígenas.

El indio de guerra por su alto número pensó en obtener una victoria decisiva que pusiese fin a la presencia española en el Reino.

Muertos o cautivos, adueñándose de sus mujeres, el araucano volvía a ser el dueño del país. Entregaría los puertos a los holandeses para impedir el regreso del español. Esta información de un pacto entre holandeses y araucanos lo recogió el maestro de campo de los prisioneros, lo que movió al gobernador a aconsejar al Virrey del Perú a poblar Valdivia.

El araucano perdió 1.400 guerreros, gran número de cautivos y 1.500 caballos. Algunos prisioneros fueron canjeados por cautivos cristianos, otros conducidos a Concepción para "las obras del Rey y sesenta llevados a Lima para remar en galeras"¹¹².

Los alzamientos de 1598 y 1655 repercutieron más allá de la Araucanía.

En una carta (enero de 1600) de los vecinos de Santiago al gobernador Francisco de Quiñones se señala: "ha pretendido el enemigo acabar de destruir y despoblar el Reino, enviando mensajeros y cabezas de españoles a solicitar la rebelión de las ciudades de Santiago y La Serena"¹¹³. Se señala frecuentemente en la documentación esas prácticas para promover la rebelión. Se debe ponderar que en esas zonas parte de la población eran "veliches" procedentes de la Araucanía.

El levantamiento de 1655 intentó extenderse por la zona central de Chile. Por orden de la Real Audiencia, ese mismo año se hicieron averiguaciones sobre tentativas de alzamientos en los corregimientos de Quillota y La Ligua. Por declaraciones de un arriero llamado Lorenzo Guacalonc se supo que la flecha ensangrentada corría por la zona. Muchos de los comprometidos huyeron¹¹⁴.

¹¹² Rosales, *op. cit.*, II, 1049-1057.

¹¹³ Daniel Palma Alvarado, *La rebelión mapuche de 1598*, tesis para optar al grado de Licenciado en Historia (Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile), 89, Santiago, 1995.

¹¹⁴ Archivo Nacional, Real Audiencia, vol. 2520 fs. 13.

Fue la etapa de 1598-1662 un período de crítica y polémica donde se puso en tela de juicio la legitimidad de la conquista. Los intentos de paz del período respondían a la orientación que buscaba una convivencia hispanoindígena en base a la Corona prohibiese definitivamente la captura y venta de esclavos.

Entre 1612 y 1651 se celebraron parlamentos para concertar las "pases" de ambos bandos. Los inició el padre Luis de Valdivia en 1612, los continuó el Marqués de Baldes (1641) y Martín de Mujica (1647) con las pases de Quilín. El gobernador Antonio Acuña y Cabrera estimó que en el parlamento de Boroa (1651) se pondría término definitivo a la guerra.

Todas estas tentativas por alcanzar la paz fracasaron. Ambas partes no respetaban los acuerdos, las escaramuzas continuaban, la desconfianza era mutua, y se prestaba oídos a rumores difundidos por aquellos que se beneficiaban económicamente con las hostilidades.

Jerónimo de Quiroga se expresaba irónicamente de lo que se acordaba en los parlamentos. Refleja el punto de vista de un militar español, pero el aborigen podría argumentar algo similar en sentido contrario.

Señala el maestro de campo: "Han pasado por más manos nuestros tratados de paz, que he copiado y leído con afrenta, llenos de voces elocuentes que hacen sombra a la poca sustancia que contienen, porque lo primero que dan al Rey obediencia, y ésta se da con decir que sí la dan".

"Que entregaren los cautivos que están en sus tierras, y responden que los entregarán, pero eso importa sólo al cautivo y nada al común...".

"Que admitirían la predicación evangélica: y ellos dicen que griten los Predicadores, que al oírlos no lastima, y que en durmiendo en el sermón importa poco que digan lo que quieren...".

"Que hará la guerra a los enemigos de los españoles: esto se hace cuando van los españoles con ellos..."¹¹⁵.

Sin embargo, pese a la opinión de Quiroga hay que señalar que si bien los parlamentos no cumplieron su objetivo de poner fin a la guerra, lograron, en cambio, crear la institución de indios amigos del español, lo que significó dividir la Araucanía indígena en dos bandos. El posible origen de esta organización estaría en el Parlamento de Paicaví (1605) durante el gobierno de Alonso de Rivera. Se estableció que los indígenas de Arauco y Tucapel pasaban a ser vasallos del Rey de España y, por consecuencia, aliados de los castellanos y en guerra con los indios rebeldes. Debían pagar un tributo moderado, en su calidad de vasallos, pero de ninguna manera estarían obligados a prestar servicio personal a los encomenderos. Deberían también permitir la entrada de misioneros a sus tierras, pero no estaban obligados a aceptar la fe.

¹¹⁵ Quiroga, *op. cit.*, 137.

La alianza del *ayllarehue* de Arauco con los españoles se mantuvo por muchos años, y en el Parlamento de Quilín, como ya se señaló, concertaron con sus enemigos de Purén ceremonias rituales de paz.

Durante el gobierno de Antonio Acuña y Cabrera, para castigar a los indios cuncos por el robo del situado destinado a Valdivia, participaron en la maloca del capitán Luis Ponce (1653), indios de Boroa, Maquehua, Villarrica y Toltén¹¹⁶.

La captura de piezas (esclavos) constituyó el motor para prolongar indefinidamente la guerra.

En el lapso de cincuenta y cinco años se registraron episodios que reflejaban esa penosa realidad.

En el tratado de Melchor Calderón (1599) sobre la esclavitud al referirse a la importancia de dar a estos indios por esclavos se señala: "...y es cosa cierta que a estos indios los dieran por esclavos, acudirían de buena gana por traer servicio para sus chacras y haciendas y familias, y se ahorraría mucha hacienda real... habiendo este interés para los soldados, se acabaría la guerra, porque los mismos indios rebelados viendo que los sacaban del reino a sus hijos y sus mujeres y que esta codicia de llevar esclavos traía tanta gente forastera y que con sus mismas personas se hacía la paz de la guerra, mas presto se rendirán a dar la paz con las condiciones que su Magestad mande"¹¹⁷.

El gobernador Juan Jaraquemada (1611) criticaba al fiscal y a los oidores de la Real Audiencia por impedir la desnaturalización del indio de guerra. Se destaca la extraordinaria dureza de su argumentación.

Señala: "...no es de menor daño que el Fiscal de la Audiencia ayudado de algunos oidores a causa de impedir que los indios cogidos en la guerra se saquen fuera del reino y aunque sobre este particular les ha enviado copia de V.M., fecha del año 1609 que manda al gobernador que estos indios como sean de doce años por arriba se procuren echar de la tierra y dándoles a entender cuan justo y bien acordado había sido no han querido abrir las puertas a esto dando para ello algunas causas de poco fundamento... si no fuere parecer como lo soy yo que hasta los indios recién nacidos se desterrasen y echasen tan mala y perniciosa semilla de la tierra por haber conocido esto de ella no se ha cogido en mi tiempo ningún indio con las armas en la mano a quien no se haya quitado la vida..."¹¹⁸.

¹¹⁶ *Ibidem*, 367.

¹¹⁷ Melchor Calderón, *op. cit.*, 6 y 7.

¹¹⁸ Carta de Juan Jaraquemada al Rey de España, 20 de enero de 1611. Gay, Claudio, Documentos...I, 261, París, 1852.

Felizmente su gobierno fue interino y se le reemplazó por el Visitador del Reino, padre Luis de Valdivia, y el gobernador Alonso de Rivera.

Pero la denuncia más grave sobre captura, desnaturalización y venta de esclavos al Perú fue la formulada por el fiscal de la Real Audiencia, Pedro Machado de Chávez en 1634, durante el gobierno de Francisco López de la Vega.

La acusación tiene tres partes: la primera versa sobre la falsificación de los certificados atingentes a la edad del esclavo: "...en las certificaciones que se dan de que son cogidos en la guerra hay grandes fraude y mayores en la edad, pues muchachos y muchachas de seis años certifican los capitanes y ministros que las dan que tienen más de diez y medio que es la edad que pide la Real Cédula para que sean esclavos...".

La segunda denuncia atañe a que los soldados capturaban indios de paz, "particularmente muchachos y muchachas de las reducciones que están sirviendo a Vuestra Magestad, los cogen y hurtan los soldados con una certificación de un capitán amigo, falso, los venden por esclavos y los sacan al Pirú como tales, algunos de éstos he defendido en las Audiencias y vencido su libertad".

La tercera acusación se refiere al envío de esclavos al Perú, pese a estar prohibido por la Real Tasa. Señala el interés que el gobernador Francisco Laso de la Vega tenía en esas ventas. "Por ordenanza segunda de la Real Tasa tiene Vuestra Magestad manda que los indios libres y esclavos de este reino no se saquen de él para él del Perú y otras partes... todos estos años pasados habido gran acceso en sacar navíos cargados de indios muchachos y muchachas esclavos para la ciudad de Lima donde llegando los más mueren". "Por esta razón y por otras muchas que hay en favor de este Reino y de la pacificación de los de guerra pedí en la Audiencia ejecución de cumplimiento de la Real Cédula la cual remitieron al acuerdo donde se ha embarazado, casi un año porque algunos de los oidores han juzgado esto por caso militar y sólo temen dar disgusto al gobernador que por ser tan interesado en enviar los dichos indios o indias que cogen al Perú"¹¹⁹.

Jerónimo de Quiroga, como testigo de su época, proporciona un juicio acusatorio sobre los intereses de las autoridades en la captura de esclavos. Señala: "...ha habido gobiernos en que se han apresado cinco mil personas, que importa millón y medio de interés y es imposible que sean justamente apresadas tantas piezas sin que muchos sean libres e inocentes"¹²⁰.

¹¹⁹ *Carta de Pedro Machado de Chávez. Fiscal de la Real Audiencia a S.M. el Rey.* Mss. Medina 132, fs. 97-98, Santiago, 20 de febrero de 1634.

¹²⁰ Quiroga, *op. cit.*, 389.

Este mismo autor destaca la motivación indígena para el alzamiento de 1655. "Esta es la causa de los alzamientos, que considerando los indios domésticos que el serlo les costará tantas vidas, empeñándolos los españoles en riesgos tan manifiestos, y que después en sus juntas y borracheras se echaban de menos los caciques y capitanes de nombre, y que las mujeres y familias lloraban por sus maridos, padres y hermanos... manifiestamente conocían que la amistad de los españoles les era de mayor perjuicio que pudiera ser su rebeldía, porque el rebelde vencía o moría por sus libertades, y de ellos morían por coger piezas para los españoles, de que no tenían más utilidad que perder las vidas, y así, viendo que era más perjudicial nuestra amistad que nuestro enojo, maquinaron en poner la ejecución su deseo si no se excusaba el volverlos a empeñar en riesgos tan manifiestos"¹²¹.

Debe señalarse que en la maloca del capitán Luis Ponce a los indios cuncos (1653) murieron 1.500 indios amigos.

Se puede cotejar a través de las fuentes sobre las consecuencias de ambos alzamientos.

Se señala en la carta de Gregorio Serrano al gobernador Alonso de Rivera (15-10-1600) en el lapso de dos años (1598-1600) murieron 700 soldados, cautivaron 300 mujeres y niños, asolaron siete ciudades, capturaron 500.000 cabezas de ganado y más de 10.000 caballos"¹²².

Para Jerónimo de Quiroga el alzamiento de 1655 fue peor que el de 1598, "porque entonces no habían haciendas en el campo, ganados, ni esclavos y ahora estaba el Reino abundante de todo esto con viñas, muchas bodegas, casas bien hechas, muchos aperos, ganado y esclavos. Todo esto se llevó el enemigo, arruinando edificios, los templos, las imágenes, las vestiduras sagradas, los sacerdotes, y todo lo demás bárbaramente destruido y despreciado"¹²³.

Por su parte, Bascañán señala que las bajas sufridas por el alzamiento de 1655 superaron los 500 hombres en el lapso de tres años¹²⁴.

Se ha señalado que en 1622 se inició una nueva relación entre hispanos y mapuches. Las Reales Cédulas que se dictaron ese año evidencian que la Corona tuvo conciencia que la captura de "piezas" provocó el alzamiento de 1655¹²⁵.

Son significativas las disposiciones reales para crear definitivamente un nuevo orden en la frontera, como las que se enumeran a continuación:

¹²¹ *Ibidem*, 390.

¹²² Palma, *op. cit.*, 110.

¹²³ Quiroga, *op. cit.*, 402.

¹²⁴ José Anadón, Pineda y Bascañán *defensor del araucano. Vida y escritos de un criollo chileno del siglo XVII*, Editorial Universitaria, 125, Santiago, 1977.

¹²⁵ Archivo Nacional, Real Audiencia, vol. 252D, 13.

- “se anuncia haber concedido indulto a los indios rebelados y manda publicarlo. Madrid 9 de abril de 1662”¹²⁶.
- “manda hacer junta de guerra para decidir cosas relativas a la conducción de la Guerra de Arauco”¹²⁷.
- “prohíbe ir a malocas y hacer entradas al territorio enemigo sin resolución de la junta que lo permita. Madrid 9 de abril de 1662”¹²⁸.
- “manda que se socorra al ejército de Chile con una leva formada en Lima, principalmente por españoles y no mulatos, ni mestizos en razón de su desinterés por acudir a la guerra y trabajar, por lo que causan mayores daños a los indios. Madrid 9 de abril de 1662”¹²⁹.

En vista de carta poder de 20 de mayo de 1659, que pidió que las levas se hiciesen por cuenta de la Real Hacienda y no del Situado, y expuso los daños que se causan al venir éste desde Lima convertido en géneros (mercaderías para el ejército). “Manda formar junta de guerra que estudie la materia y que el situado se pague en dinero y no en géneros”¹³⁰.

Real Cédula impresa y dirigida a todos los virreyes y gobernadores, manifestándoles cumplir las cédulas antiguas y modernas relativas a la conversión de los indios y encargando que ésta se haga por métodos pacíficos y suaves, sin violación ni ninguna fuerza de armas¹³¹.

Todas estas medidas tendientes a lograr un mejor trato al indígena, evangelizarlo pacíficamente, prohibir las malocas, se complementó algunos años después con una cédula real que prohibía todo tipo de esclavonía.

La disposición regia partió de la Reina Madre al Obispo de Santiago con fecha 20 de diciembre de 1674.

Se señaló: “... y visto todo el Consejo Real de Indias... he resuelto que no se hagan esclavos los indios de este reino con pretexto alguno ninguno de los tres casos que quedan expresados...”¹³².

Los tres tipos de esclavitud “que se han estilado en la guerra de este reino, que el uno es que los ndios cogidos en ella estaban declarados por esclavos... el otro, el que llaman servidumbre... y el tercero el que llaman de esclavitud de

¹²⁶ Capitanía General, vol. 715, fs. 96.

¹²⁷ *Ibidem*, fs. 83.

¹²⁸ *Ibidem*, fs. 92.

¹²⁹ *Ibidem*, fs. 87.

¹³⁰ *Ibidem*, fs. 97.

¹³¹ *Ibidem*, fs. 96.

¹³² *Real Cédula sobre no esclavizar, dar buen tratamiento, conversión y redacción de los indios*, 20 de diciembre de 1674. Alvaro Jara y Sonia Pinto, *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile*, I, 324, Santiago, 1982.

usanza, que éstos los venden los padres, las madres, y los parientes más cercanos voluntariamente y tienen el nombre de cochavar piezas a la usanza¹³³.

Se abrió una nueva fase en la vinculación hispanoindígena. En Chile fue la relación fronteriza y en la Argentina la araucanización de la Pampa y de la Patagonia Septentrional y una mayor movilidad y comunicación de los pueblos indígenas aqueude y allende de la cordilera.

7. CAÍDA DEMOGRÁFICA Y MESTIZAJE

Los cálculos de los historiadores y antropólogos sobre la población autóctona de Chile en el período prehispánico fluctuarían entre el medio millón y el millón de aborígenes.

Las cifras más bajas las proporcionan Toribio Medina y Thayer Ojeda, quienes calcularon un total de 500.000 almas. Angel Rosemblat, por su parte, estimó que la densidad poblacional sería algo mayor, aproximadamente unos 600.000 naturales.

En desacuerdo con estas cifras otros investigadores (Latham, Steward, Mellafe) duplican estos guarismos al estimar que la población indígena alcanzaría al millón de habitantes.

Sergio Villalobos calcula que la población autóctona del país se acercaría a los 800.000 habitantes. Los desglosa, en líneas generales, por su ubicación geográfica (de norte a sur), grupos étnicos y densidad demográfica. Señala que de Arica hasta el Loa la población fluctuaría entre 8.000 y 10.000 indígenas. Correspondería a los grupos aymaras y changos. En el sector de Atacama la agrupación sería de 4.000 personas.

Los diaguitas chilenos se extendían desde Copiapó hasta el Choapa y su número alcanzaría a 20.000 aborígenes.

Los picunches de la zona central abarcaban las tierras comprendidas entre el Choapa y el Maule. Eran aproximadamente 145.000. En el valle de Aconcagua vivían 15.000 ó 20.000 y entre los ríos Mapocho y Maule 125.000.

La población araucana se extendía desde el Itata al Toltén y constituía el sector más poblado de Chile con 450.000 naturales.

Los huilliches del sur cubrían el territorio comprendido entre el Toltén y el archipiélago de Chiloé. Alcanzarían a 150.000 indígenas. Se desglosan en 120.000 entre los ríos Toltén y Bueno, mientras que Chiloé contaría con 30.080 naturales.

¹³³ *Ibidem*, 324.

En el extremo sur del país la población sería de 15.000 fueguinos. El autor señala que por su nomadismo no se puede calcular la población cordillerana¹³⁴.

La documentación señala que la población indígena de Chile sufrió una fuerte caída por varios factores (hambre, guerra, servicio personal, epidemias) a raíz de la conquista y colonización hispana.

Por esa razón sorprende que un estudioso, Angel Rosemblat, en su conocida obra sobre demografía histórica de América, no registre numéricamente ese descenso de la población autóctona de Chile.

En su cuadro de la población de América en 1492, calcula para Chile 600.000 habitantes, como ya se señaló, pero para 1570 se mantendría la misma población pese a las consecuencias demográficas del alzamiento de 1553¹³⁵.

Pero esa cifra se contradice con la información que se recoge de las fuentes primarias, ya sean crónicas o documentos.

Pedro Mariño de Lovera señala dos factores que se aunaron para la caída de la población. Por una parte estaría el servicio personal y por la otra la continuada guerra con el español; señala: "...han venido a tanta disminución que donde había mil indios apenas hallan ahora cincuenta"¹³⁶.

Jerónimo de Vivar destaca el descenso de la población picunche (zona central) a raíz de la llegada del español. Proporciona cifras de esta disminución: "cuando los españoles entraron en esta tierra había más de XXV mil individuos [con sus familias serían más de 100.000] y no han quedado en los términos de esta ciudad [sería hasta el Maule] ni a ellos sirven sino es a 9 mil indios [con sus familias alcanzarían a 45.000 naturales] porque con la guerra pasada y también con los trabajos de las minas han disminuido su parte"¹³⁷.

La campaña de Pedro de Villagra a Imperial (1555-1556), tal como lo relata Alonso de Góngora Marmolejo, puso término al alzamiento en la región. El citado capitán llevó la guerra "a fuego y a sangre" con soldados y auxiliares indígenas. Se quemaron las rucas con sus sementeras, se talaron los campos y se utilizaron perros, especialmente adiestrados para combatir al aborigen.

La campeada logró que el mapuche estuviese acosado por el hambre y la peste.

¹³⁴ Sergio Villalobos trata detalladamente esta materia basado en fuentes, principalmente Jerónimo de Vivar. Esta breve síntesis sólo tiene la finalidad de señalar la distribución demográfica de Chile, anterior al contacto, para que sirva de marco de referencia a la caída demográfica de la población en el siglo XVI. Villalobos, Sergio, *Historia del pueblo chileno*, I, 93-96, Santiago, 1980.

¹³⁵ Angel Rosemblat, *La población indígena y el mestizaje*, Editorial Nova, I, 88-102, Buenos Aires, 1954.

¹³⁶ Mariño de Lovera, *op. cit.*, VI, 418.

¹³⁷ Vivar, *op. cit.*, 135.

Se señala en la crónica: “juntáronse otro gran mal como este, que entrando la primavera les dio en general una enfermedad pestilente que ellos llaman chavalongo, que en nuestra lengua quiere decir dolor de cabeza, que en dándoles los derribaba y como los tomaba sin casas y sin bastimentos morían tantos millones que quedó despoblado la mayor parte de la provincia: que donde había un millón de indios no quedaron seis mil”¹³⁸.

Sin embargo, en la costa, alimentándose de pescado y marisco y en las cercanías de la ciudad la mortandad fue menor por el suministro de alimentos por los vecinos de La Imperial.

La peste se extendió también a Valdivia, “pero no hubo tantos muertos como en la Imperial”¹³⁹.

El informe más interesante sobre el estado del Reino al finalizar el siglo XVI fue redactado por Miguel de Olavarría en 1594. Se señala la dramática situación en que estaba Chile. Por una parte, destaca la fuerte caída de población autóctona en los valles transversales y en la zona central.

Por otra parte, señala la continua guerra que se libraba en la Araucanía, es decir, la zona comprendida entre el Bío-Bío y el Toltén.

Mientras que en el sur de la región, en tierras huilliche y chilota, se mantenía una paz impuesta por el gobernador Alonso Sotomayor y se gozaba de una relativa prosperidad económica.

Señala el informante respecto a los términos de La Serena (Norte Chico) “...no tienen 400 indios naturales y los demás que les sirven son de las demás provincias”.

Estos cuatrocientos indios con sus mujeres e hijos alcanzarían a los dos mil habitantes. Es decir, la décima parte de la población calculada a la llegada del castellano. El prisionero de guerra reemplazó paulatinamente como mano de obra la antigua población, provocando la fusión de los dos grupos étnicos: diaguitas-mapuches.

En los términos de Santiago (zona central), destaca el cronista que la situación era parecida: “...tendrá esta ciudad hasta cuatro mil indios naturales y tenía cuando se pobló más de sesenta mil, han venido a tanta disminución por ser los indios más trabajados que hay en aquel Reino y los que más han acudido con sus personas y haciendas al sustento de la guerra y cargas de ella”.

La desnaturalización de prisioneros de guerra de la Araucanía y el traslado de los huarpes cuyanos significó que en la zona central convivieran picunches, araucanos, huilliches y huarpes. Razón para que en esa zona, como en los

¹³⁸ El millón hay que traducirlo por gran cantidad de gente. Góngora Marmolejo, *op. cit.*, II, 57.

¹³⁹ *Ibidem*, II, 57.

valles transversales, se perdieran tempranamente la lengua y las tradiciones antiguas.

Desde Bío-Bío hasta Toltén se extendía la frontera de guerra. Pero Imperial era la zona más acosada por las continuas incursiones de los *conas* de Purén.

Señala Miguel de Olavarría en el citado informe: "...y en la presente es la parte donde más acuden los indios a hacer sus correrías y robos y particularmente los de la provincia de Purén que cada día corren la tierra de esta ciudad con 200 y 300 a caballo. Estando todos los indios que sirven a la Imperial reducidos en reductos y fuertes empalizadas y así pueden sustentar de los ímpetus de los contrarios aunque costándoles cada día muchos muertos y pérdida de sus mujeres e hijos, haciendas y no llegan a 3.500 los indios que sirven a esta ciudad".

En contraste en el sur del Reino, la situación era distinta. En Valdivia servían 4.00 indios y en Osorno 10.000. Se señala en el documento la importancia económica de Valdivia, por su puerto, astilleros y riqueza maderera¹⁴⁰.

A fines del siglo XVI la población autóctona era todavía relativamente alta, pese a la disminución ya señalada. Los elementos blanco y negro-mulato no eran significativos demográficamente y se hallaban duplicados por la población mestiza.

Villalobos presenta un cuadro de población en Chile para 1600 que perfila las proporciones de los distintos elementos¹⁴¹:

hispanocriollos	mestizos	negro y sus mezclas	indios	total
7.525	20.000	3.000	160.000	190.525

En la primera mitad del siglo XVII la población mulata y mestiza en el norte chico y zona central tendió a un mayor crecimiento. Las levas para la Guerra de Arauco se hacían preferentemente en Perú y la mayoría de los alistados tenían esas características raciales.

Recién con la Real Cédula del 9 de abril de 1662 se puso fin al alistamiento de mestizos y mulatos peruanos¹⁴².

Por lo expuesto se infiere que al norte del Bío-Bío, en el siglo XVII, el cruzamiento étnico fue intenso, mientras que en la Araucanía la principal mezcla fue la del mapuche con la cautiva hispanocriolla.

¹⁴⁰ Miguel de Olavarría, *Informe sobre el Reino de Chile, sus indios y sus guerras*. Gay, Claudio. Documentos 2, 14-22. París 1852.

¹⁴¹ Sergio Villalobos, *op. cit.*, II, 113.

¹⁴² Reales Cédulas, Capitanía General, vol. 715, fs. 96.

Las fuentes presentan discrepancias sobre el número de cautivos en el primer cuarto del siglo XVII.

El fraile dominico fray Juan Falcón señalaba que no podía saber a ciencia cierta cuál era el número de españoles, porque no recorrió todas las provincias donde se hallaban dispersos. Calculaba por los datos proporcionados por los propios indígenas, en 200 hombres y 300 mujeres¹⁴³.

Otro cautivo, Diego de Medina, estimaba en 1615 que el número de mujeres era de 200. Consideraban que eran pocos los españoles... "porque los han muerto en borracheras y otras ocasiones..."¹⁴⁴.

La apreciación de Alonso González de Nájera concordaba con la estimación de Diego de Medina, en cuanto a la proporción de hombres y mujeres: "de manera que se sabe por cierto que pasen de doscientos las que todavía hay esclavas entre los indios, sin los cautivos, aunque en número fueron muy pocos respecto de las cautivas, por haber muerto los demás en defensa de sus ciudades..."¹⁴⁵.

El capitán Francisco de Mogollón calculaba en 1624 "... seiscientas ánimas cristianas que tienen oprimidas de las pérdidas de las ciudades..." Pero esa cifra parecería demasiado abultada¹⁴⁶.

Se podría inferir de estos datos que el número de cautivos fluctuaría entre 250 y 300 y que la mayor parte serían mujeres.

Los rescates de prisioneros reflejan esa realidad. El gobernador Alonso García Ramón liberó en 1606 a 29 mujeres, 18 hombres, 2 niños y 2 negros¹⁴⁷.

La vida de la cautiva era similar a la de mujer indígena. Comía un poco de mote, porotos y yerbas del campo, vestía una manta y andaba descalza. Tenía "...unos pellejos por camas. Debía encender el fuego, guisar la comida y traer a cuestras al agua del río. Todo ello aparte del quehacer agrícola y textil".

Pero la labor más dura para las hispanocriollas consistía en hacer harina de maíz en piedras de moler. Señala Alonso Ovalle: "...he visto algunas que han salido del cautiverio mancas por las muñecas de las manos, sin poderlas jugar, y preguntándoles las causas, me respondían que era de moler el maíz"¹⁴⁸.

¹⁴³ *Declaración ...*, op. cit., 111, fs. 230.

¹⁴⁴ *Declaración de Diego de Medina que estuvo cautivo entre los indios sobre el estado de aquellas cosas*, abril 3 de 1615, mss. Medina III, fs. 60.

¹⁴⁵ González de Nájera, op. cit., XVI, 71.

¹⁴⁶ Mogollón, op. cit., 126, fs. 106.

¹⁴⁷ Memoria de las personas que se han rescatado del poder del enemigo en la Guerra de Chile en siete meses a esta parte que entran a campear el señor Alonso García Ramón, gobernador de dicho reino, 8 de agosto de 1606. Mss. Medina 109, fs. 44 y 45.

¹⁴⁸ Ovalle, op. cit., 281-282.

La labor de los españoles cautivos, salvo algunas excepciones, era "arar, cavar y labrar la tierra, y mirarles por sus ganados y caballos"¹⁴⁹. La misma suerte corrían los indios de paz capturados. Señala el gobernador Juan Jaraquemada: "...cuando estos indios de guerra vienen a las reducciones, donde están los indios de paz a levantarlos y elevarlos porque cogiéndolos de esta manera los tiene por esclavos para hacer sus chacras..."¹⁵⁰.

El fraile dominico señala que algunas cautivas en su desesperación llegaron a practicar el infanticidio¹⁵¹. Este dato no esta corroborado por otras fuentes.

Otras se escondían para no ser rescatadas. No se atrevían a comparecer en estado de gravidez ante sus maridos y todo el campo¹⁵².

La sociedad indígena asimilaba culturalmente al cautivo. Por una parte, como se señaló, comían y vestían como los mapuches; por la otra, no podían comunicarse entre ellos ni hablar su idioma.

Señala Falcón cómo se ejercía presión sobre el prisionero para incorporarlo a la vida indígena: "...de ninguna manera los dichos indios dejan comunicarse a los dichos sus esclavos, más antes cuando los ven juntos los maltratan y dan de palos diciendo que trataban alguna traición entre ellos y cuando algunas veces en las borracheras donde se juntaba yendo con sus amos y si hablaban había de ser en la lengua de los dichos indios..."¹⁵³.

Tampoco podían profesar libremente su fe: "...de ninguna manera los consienten los dichos enemigos vivir cristianamente..." y "...de este temor muchos no se atrevían a rezar, sino a escondidas en los montes cuando hacían leña o arando o en sus otros ejercicios semejantes cuando estaban solos..."¹⁵⁴.

Aun los padre españoles no lograban transmitir a sus hijos el legado hispano. Sus descendientes se asimilaban, en la primera generación, al medio indígena.

Señala Diego Rosales con motivo de las paces de Quilín (1641): "...salieron del cautiverio don Pedro de Soto, persona principal, que desde pequeño le cautivaron, en Valdivia, y con su mujer, vivió siempre en tierra del enemigo, que fue una señora noble, llamada doña Ana de Santander, y como no había cura con quien casarse, hicieron entre sí sus conciertos y matrimonio clandestino, de que tuvieron muchos hijos legítimos blancos, rubios, sin saber lengua española, ni tener más que algunas luces confusas de las cosas de Dios"¹⁵⁵.

¹⁴⁹ Fray Juan Falcón, *op. cit.*, fs. 229.

¹⁵⁰ Informe de Juan Jaraquemada, *op. cit.*, 2, 241-242.

¹⁵¹ *Declaración...* *op. cit.*, 111, fs. 231.

¹⁵² González de Nájera, *op. cit.*, XVI, 68.

¹⁵³ *Declaración...* *op. cit.*, 111, fs. 234.

¹⁵⁴ *Ibidem*, fs. 234.

¹⁵⁵ Rosales, *op. cit.*, II, 1129.

En relación a la descendencia destaca Falcón que no se hacía distinción entre los niños mestizos y los hijos de padres mapuches¹⁵⁶.

Jerónimo de Quiroga señala que los resultados de estos cruzamientos: "...son peores y más altivos que los indios"¹⁵⁷.

Y agrega su capacidad de líderes: "...casi todos son caudillos de las armas contrarias". Destaca también que algunas cautivas, o hijas de cautivas, estaban tan asimiladas a los modos de vida indígena que cuando eran rescatadas intentaban regresar al campamento indígena¹⁵⁸.

El tiempo borró las diferencias entre indígenas, hispanocriollos y mestizos. Señala la misma fuente que en una campeada librada en 1687, entró el ejército en comunicación con mestizos y españoles y bárbaros"¹⁵⁹.

El citado cronista sintetiza su opinión sobre las cautivas: "...yo conocí muchas señoras de éstas, mucho peores que los indios, tan desesperadas que cuando al cabo de treinta o cuarenta años las sacaron del barbarismo, bramaban por volverse a él"¹⁶⁰.

Del análisis de las fuentes del siglo XVII se desprende que el medio, a través de los años, ejerció poderosa influencia sobre la española que vivió en la Araucanía en las condiciones señaladas. El retorno del cautivo al campamento español significaba rehacer su vida, enfrentar otro ámbito cultural, cambiar pautas de conducta. El vínculo de la sangre estaba quebrado.

Algunos documentos de la primera mitad del siglo XVII reflejan la preocupación de las autoridades por la situación demográfica del Reino. El número de españoles era escaso, y en los informes con la finalidad de lograr cambios en la orientación poblacional de la Corona se acentúa la falta de europeos en Chile.

Se destaca también con un objetivo similar, la disminución de los indios amigos y el aumento del indio de guerra por las prácticas poligámicas. Sobre este punto, el capitán Mogollón destaca: "...y no es menos causa el ver que cada día va creciendo en fuerzas pues hay indio que tiene diez o más mujeres propias en muchas de ellas hijos cada año siendo aquello al contrario en nosotros..."¹⁶¹.

En el informe de la Real Audiencia de 1639 se presenta un cuadro deplorable del Reino. Se proporcionan cifras sobre el número de españoles que habitaban en Chile continental, Cuyo y el Archipiélago de Chiloé. Dice el informe: "... Parecería a esta Audiencia que el número de españoles que hay en todo este

¹⁵⁶ *Declaración... op. cit.*, 111, fs. 232.

¹⁵⁷ Quiroga, *op. cit.*, 283.

¹⁵⁸ *Ibidem*, fs. 370.

¹⁵⁹ *Ibidem*, fs. 294.

¹⁶⁰ *Ibidem*, fs. 284.

¹⁶¹ Mogollón, *op. cit.*, 104-126.

reino incluyendo las provincias de Cuyo que se cae de la otra parte de la cordillera y de Chiloé que es ultramarino, será de hasta setecientos u ochocientos hombres repartidos entre ocho ciudades, que algunas de ellas no tienen diez españoles..."¹⁶².

De acuerdo a este guarismo el número de hispanocriollos con sus familias alcanzaría apenas a cuatro mil personas. Esta cifra tan baja preocupaba a los oidores: "...si de él hubiere de proveer el Real Ejército de gente sería dejar las casas sin habitantes y los campos sin labranzas, y las mujeres, niños, viejos, eclesiásticos e impedidos en poder y el gobierno de indios y de negros, gente poco segura y mal contenta"¹⁶³.

La misma fuente proporciona datos sobre el número de indios encomendados: "...y el de los indios encomendados, cuatro mil quinientos y poco más o menos". Se puede calcular que con sus familias serían 22.500. No están incluidos indios amigos de los españoles".

El informe comenta que la peste provocó gran disminución en la población indígena que convivía con el hispanocriollo, diciendo: "...y que el ramo de peste y contagio de sarampión y viruela que ha corrido y se va continuando en estas partes ha hecho en ellas tanto estrago en los naturales y esclavos que se va sintiendo su gran disminución y menoscabo".

Los oidores coinciden con el capitán Francisco Mogollón que mientras las epidemias diezaban al indio de paz, crecía la población en la tierra de guerra: "...y con más número de gente y soldados porque profesando casarse con muchas mujeres su aumento y procreación se tiene por grande..."¹⁶⁴.

La Real Audiencia muestra la preocupación por la disminución de los indios amigos, núcleo de poder primordial en la frontera. Se destaca que por la peste las reducciones sólo cuentan con "seiscientas lanzas"¹⁶⁵. Los indios amigos con sus familias podrían calcularse en 3.000 personas. Se señala también en el documento que "el número de esclavos negros era algo más de dos mil"¹⁶⁶.

El escrito de los oidores tenía por fin motivar al Consejo de Indias que creciese los recursos destinados al Reino, ya fuese aumentar el número de plazas para el ejército estatal, disponiendo de un mayor financiamiento y creando poblaciones.

Esa argumentación se expresa: "...siendo como opinión de los más versados soldados que sino es con más cuerpo de ejército, mayor número de plazas,

¹⁶² Informe de la Real Audiencia sobre el estado del Reino de Chile, Santiago 14 de febrero de 1639. Gay, Claudio, Documentos, II, 44, París, 1852.

¹⁶³ *Ibidem*, 2, 410.

¹⁶⁴ *Ibidem*, 2, 412.

¹⁶⁵ *Ibidem*, 2, 412.

¹⁶⁶ *Ibidem*, 2, 410.

más cuantioso situado y haciendo poblaciones es imposible se reduzca este indio rebelde..."¹⁶⁷.

En un estudio de Osvaldo Silva sobre el mestizaje en el Reino de Chile se expone que: "...la tesis planteada en las líneas anteriores que el mestizaje sólo existía en el 'Reyno de Chile' como una realidad biológica. Siempre tendió a asimilarse a uno de los grupos de sus progenitores. Fue por lo tanto español e indio. Al estabilizarse la lucha de conquista en la frontera del río Bío-Bío el mestizo españolizado comenzó a ser percibido de manera diferente. Casi siempre producto de la mezcla al derecho es decir, de padre europeo y madre nativa se le asoció con lo más bajo de categoría de blanco en el ordenamiento estamental de la sociedad colonial"¹⁶⁸.

Resulta evidente que el mestizo en el siglo XVII al norte del Bío-Bío integraba la sociedad hispanocriolla mientras que en la Araucanía era miembro de la comunidad indígena.

Pero resulta más discutible ubicarlo al mestizo al derecho (padre español, madre indígena) en el estamento español inferior porque constituía una categoría distinta en la estratificación colonial.

Su situación social era ambigua porque en determinadas circunstancias podía ser calificado de indio en la sociedad hispanocriolla o de "perro español" en la comunidad indígena (Rosales señala que el toqui mestizo Chicaguale contaba que de niño lo apostrofaban por su madre española).

Al mestizo se le utilizó en la milicia como vínculo entre el español y el indio amigo. Por consiguiente, servían como intérpretes y capitanes de amigos. Pero por su origen bastardo no podían desempeñarse como oficial en el ejército estatal.

El caso más notorio, pero no único, fue el mestizo Alejo. Vicente Carvallo Goyeneche proporciona información sobre su desertión al negarle sus superiores su ascenso al mando, como subteniente, pese a sus reconocidos méritos militares.

Nos dice el cronista: "...servía en ejército en clase de soldado un mestizo llamado Alejo, pero tan de baja extracción que aun los escritores de aquel tiempo ignoraban su apellido. Por su animosidad se hizo célebre y evanecido con su ciencia militar se juzgó digno del carácter de oficial, y solicitó se le hacía subteniente de caballería"¹⁶⁹.

¹⁶⁷ *Ibidem*, 2, 415.

¹⁶⁸ Osvaldo Silva Galdames, *El mestizo en el Reyno de Chile, 500 años de mestizaje en los Andes*. Editado por Hiroyasu Tomoeda, Luis Millones, 128-129. Museo Nacional de Etnología, Osaka, 1992.

¹⁶⁹ Vicente Carvallo y Goyeneche, *Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile*, CHCh, IX, III, Santiago, 1875.

El gobernador le prometió premiar su mérito con su pensión, y efectivamente se la concedió, y se dio por satisfecho. No faltó quien le advirtiese que su servicio no estaba bien premiado ...volvió a repetir la solicitud de que se le hiciese oficial y le fue negado. [Su consejero] le dijo "que no se le concedía, porque era indio. Mucha impresión hizo a Alejo la expresión. La graduó de improprio, y determinó pasarse a los rebeldes".

El cuadro demográfico que presentaba Chile en esos años se caracterizó por sus contrastes. En los extremos norte y sur del país la población no experimentó cambios significativos. Se mantenía la lengua (aymara y kunza) y las costumbres tanto de los andinos septentrionales como de los fueguinos.

En los valles transversales y en la zona central el proceso de mezcla fue intenso. Desapareció rápidamente la lengua y modos de vida de los diaguitas, huarpes y picunches al fusionarse entre sí y cambiar bruscamente sus hábitos por el servicio personal al colono. Sin embargo, las reducciones sureñas de indios amigos (araucanos) conservaron sus antiguas costumbres. La sociedad hispanocriolla constituía en realidad un conglomerado de españoles, indígenas desarraigados, mestizos, negros y mulatos. Sin embargo, la clase dirigente estaba constituida por los hispanos y los criollos que mantenían su tradición cultural.

La Araucanía, por su parte, asimiló culturalmente los elementos foráneos, ya fuesen cautivos o desertores del campamento español. Por un proceso de aculturación antagónica logró al mismo tiempo contrarrestar la presión militar que provenía del norte.

8. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA GUERRA DE ARAUCO: LOS CORSARIOS HOLANDESES

Por su ubicación geográfica el reino de Chile tuvo importancia geopolítica en los proyectos coloniales de las potencias europeas.

El dominio español sobre el Estrecho que comunica los dos océanos fue sobrepasado en el último tercio del siglo XVI por los ingleses: Drake (1577-1580) y Cavendish (1586-1589).

En las obras de Barros Arana, Encina, Errázuriz y Vásquez de Acuña, están narrados detalladamente los episodios relativos al establecimiento de los corsarios holandeses (imperio naval surgente) en Chiloé y Valdivia.

Por esa razón sólo se intenta señalar la preocupación española ante la amenaza enemiga de cruzar el Estrecho y adueñarse de un punto estratégico del Reino con alianza indígena¹⁷⁰.

¹⁷⁰ El novelista español Vicente Blasco Ibáñez en su obra "La vuelta al mundo de un novelista", señala que Holanda en 1600 logró expulsar a los portugueses de Java, Sumatra y de las Molucas, con apoyo de reyes indígenas. En ese entonces España y Portugal estaban unidas

Las tres partes del enfrentamiento: españoles, holandeses e indígenas, expresaron implícita o explícitamente argumentos que se contradecían y que se excluían mutuamente. El conflicto de las dos naciones europeas respondía a sus intereses coloniales y a la profunda diferencia en su mentalidad político-religiosa provocada por el cisma de la cristiandad. Para el indígena, en cambio, su problema residía en liberarse del extranjero y retornar a su vida tradicional.

La documentación al tratar los hechos muestra la incomprensión y el odio entre católicos y protestantes.

En abril de 1600 el corsario holandés Balthasar de Cordes ocupó la ciudad de Castro. No respetó la vida de moradores y vecinos, salvo la de las mujeres y niños. Estableció alianza con los indios de Carelmapu y de la isla grande de Chiloé (donde ya corría la flecha del alzamiento) y levantó un fuerte para su seguridad. El capitán Luis Pérez de Vargas, con 25 soldados, se hallaba fuera de la ciudad cuando fue ocupada por el corsario. Se refugió en el bosque hasta que llegó el refuerzo proveniente de Osorno.

La conducta de ese joven holandés que quedó al mando de un velero, la *Fidelidad* (separado de una flotilla de cinco navíos) por muerte de su comandante Simón de Cordes (su tío), aparece improvisada y con excesiva confianza en su poder. Parecería que intentó vanagloriarse al hostilizar al castellano y dejar un recuerdo terrible de su paso. Buscó además estimular con su apoyo la rebeldía del aborigen.

No previó una reacción tan rápida del español y su aventura terminó en una precipitada y dificultosa fuga de la ciudad con numerosas bajas y salvando de milagro su vida.

Rosales le critica que faltó a su palabra "como hereje". Relata el saqueo de la iglesia y la ciudad. Reprocha a los corsarios y a un yanacona la muerte del clérigo de Castro, don Pedro de Contreras, asesinado por predicar que no creyesen ni se fiasen de "moros y herejes"¹⁷¹.

Cordes pensaba entregar las mujeres y los niños que se encontraban en el fuerte, salvo a dos de ellas que las llevaría en el navíos¹⁷².

El castigo del coronel Francisco del Campo a los indígenas que se confederaron con los corsarios fue durísimo: 18 caciques de Lacuy (Carelmapu) fueron encerrados en una choza de paja y quemados vivos. Se les acusó de "haber medido al inglés". Es decir, haber introducido en Chiloé a los herejes enemigos de

políticamente. Coinciden tanto en el año, el ataque corsario holandés a Chiloé, como en el apoyo que presentaron los isleños. El conflicto se extendía del Pacífico al Indico. Vicente Blasco Ibáñez, *La vuelta al mundo de un novelista*, Aguilar, Obras Completas, III, 576-579, Madrid, 1969.

¹⁷¹ Rosales, *op. cit.*, II, 722.

¹⁷² Informe de Francisco del Campo al gobernador sobre los acontecimientos de la provincia de Valdivia y Chiloé, Gay, Claudio, Documentos, II, 132, París, 1852.

la Corona. Se despobló la región para que el puerto de Lacuy no sirviese nuevamente al enemigo. Escribió al capitán Luis Pérez de Vargas para que ahorcase en la isla grande de Chiloé a 30 caciques y a los indígenas más comprometidos¹⁷³.

En su informe al gobernador, el coronel Francisco del Campo comenta los efectos psicológicos de la represión en la población indígena: "Puso tanto furor este castigo que todo Chiloé estuvo llano como si jamás se hubiese alzado"¹⁷⁴.

Con la Guerra Defensiva y la promesa de abolir el servicio personal se pensó que el indígena ya no tendría ningún motivo para aliarse con los enemigos de España. El padre Luis de Valdivia opinaba que la amistad con el aborigen era la mejor garantía para prevenir cualquier incursión corsaria.

Fray Pedro de Sosa, fraile franciscano y principal opositor a una política conciliadora con el indio rebelde, señalaba que los puertos de la Araucanía estaban expuestos a los ataques del enemigo y que contarían con el apoyo mapuche. En su Memorial de 1616 exponía ante la Junta de Guerra del Consejo de Indias sus temores: "...de manera que si con brevedad no se remediasen, sería fuerza que los españoles desamparasen la tierra y el enemigo se quedase en ella con tantos puertos abiertos para los corsarios que quisiesen entrar por ellas y enseñorearse toda la Mar del Sur (océano Pacífico), por ser Chile de tal disposición y naturaleza, que tiene las mayores conveniencias que hay en las Indias para poderlas defender, y conservar cualquier enemigo, sin favor ni ayuda de fuera, con la de los naturales solo, y la fertilidad y fortaleza de la misma tierra..."¹⁷⁵.

Más adelante retoma el tema para destacar la peligrosa situación del Reino "...porque si pasan herejes el Estrecho (como se dijo en esta Corte) y se comunican con los indios.....podrían apoderarse los herejes de uno de los más inconquistables y mejores reinos que hay en las Indias, en cielo, suelo, abundancia de mantenimientos y de riquísimos minerales y lo necesario para hacer navíos, con puertos a ambos mares, Norte y Sur, y comunicación de ellos por el Estrecho de Magallanes, llave y fortaleza de aquellos reinos..."¹⁷⁶.

Los temores de fray Pedro de Soza se hicieron efectivos en mayo de 1643. De la costa de Chiloé los vigías avistaron veleros enemigos. Tres navíos de gran tamaño y un cuarto liviano que Rosales llamó patache (embarcación de carga para el servicio de los puertos) "que venía sondeando y reconociendo todas las caletas"¹⁷⁷.

¹⁷³ *Ibidem*, 2, 135.

¹⁷⁴ *Ibidem*, 2, 135.

¹⁷⁵ Sosa, *op. cit.*, II, 155.

¹⁷⁶ *Ibidem*, II, 168.

¹⁷⁷ Rosales, *op. cit.*, II, 1162.

El cronista jesuita proporciona la versión hispana de la expedición de Henry Brouwer. El corsario se adueñó de Carelmapu. En el encuentro murió el gobernador de Chiloé y algunos de los suyos y los restantes se refugiaron en los montes.

La fuerza del enemigo era relativamente poderosa para controlar el archipiélago. Se movilizaron en el ataque a Carelmapu 200 arcabuceros y mosqueteros. Rosales critica el comportamiento de los invasores al no respetar los símbolos de la fe católica. Señala: "hicieron los ingleses (inglés u holandés lo utiliza como sinónimos) cuerpo de guardia en la iglesia, haciendo pedazos como herejes las imágenes y las cruces, y después abrasaron con la iglesia de la Compañía de Jesús, que era muy hermosa, toda de tablazón..."¹⁷⁸.

El ataque a Castro se llevó a cabo con 300 soldados. No se resistió la entrada de los corsarios porque las fuerzas disponibles en la urbe eran insuficientes. Se dispuso evacuar la ciudad y sacar de las techumbres de las casas las pajas, material fácilmente inflamable. La conducta de los invasores fue la misma que en Carelmapu, "saquearon cuanto hallaron en la ciudad, profanaron las iglesias, haciendo pedazos las cruces"¹⁷⁹.

La retirada de la milicia y moradores de la urbe enfureció a los atacantes que esperaban una fácil victoria como en Carelmapu para consolidar así su dominio en Chiloé.

Los tildaron de cobardes, gallinas y escribieron en latín en las tejas de la iglesia jesuita: "Señores españoles, no hay duda, sino que vuestra fama llegará a los oídos de vuestro Rey, y de vuestros enemigos, porque no como los de Carelmapu, que murió parte de ellos, como soldados, lo habéis hecho vosotros, sino que habéis andado, y lo habéis hecho como infames, huyendo como medrosos de la muerte. Esto escribieron vuestros enemigos, los holandeses". Y luego pusieron en son de burla "Victor Holanda, cola España"¹⁸⁰.

Sin embargo, y pese a los insultos, la suerte de los españoles fugitivos cambió. Lograron secretamente construir una embarcación, que pese a las tormentas invernales alcanzó la plaza de Arauco.

Llevaban en la embarcación a un corsario prisionero que informó al Marqués de Baidés el poderío del holandés.

Relató el cautivo que partieron cinco navíos del puerto de Pernambuco en Brasil, pero al cruzar el Estrecho de Magallanes se perdió, por los temporales, uno de los barcos. Informó que los tres veleros mayores contaban con cincuenta y cuatro piezas de artillería (la capitana treinta piezas, los otros dos navíos

¹⁷⁸ *Ibidem*, II, 1163.

¹⁷⁹ *Ibidem*, II, 1164.

¹⁸⁰ *Ibidem*, II, 1164.

veinte y cuatro respectivamente) seiscientos soldados y doscientos marineros. Tenían orden de levantar una población en Valdivia y armar al indígena con tres mil lanzas y alfanjes”¹⁸¹.

El Gobernador complementó esa información con españoles que convivían con los aborígenes y con caciques amigos. Las noticias que recogió eran alarmantes.

El corsario estaba fortificado en Valdivia. Contaba con el apoyo de los caciques de Osorno, Valdivia y Villarrica. La flecha ensangrentada corría por Imperial y Toltén. Trescientos indígenas de Chiloé se trasladaron a Valdivia con sus familias para auxiliar al holandés. Se temía un ataque por mar y tierra a la plaza de Arauco, Yumbel y Concepción. El poder del enemigo era temible porque contaba con más armas de fuego que los españoles¹⁸².

Sin embargo los datos posteriores provenientes de las mismas fuentes se presentaron más halagüeños.

Los holandeses estaban hambreados porque el mapuche suministraba paulatinamente menos alimentos hasta dejar, finalmente, de proporcionarlos. La desertión por hambre era continua. La situación de los corsarios de Valdivia guardó semejanza con la de los colonos españoles en Magallanes en los tiempos de Sarmiento de Gamboa, pero con la diferencia que los hispanos no dispusieron de navíos para su retorno (Puerto del Hambre). La penosa situación de los expedicionarios llegó a tal extremo que su comandante, Elías Herkman (sucesor de Brouwer, fallecido en Chiloé y trasladado a Valdivia embalsamado), escribió al toqui de Mariquina para notificarle su retiro de Valdivia por falta de mantenimiento. Recomendó, en su carta, que los caciques aliados ordenasen la muerte de los desertores “para evitar que se unieran a los españoles en Concepción”¹⁸³.

Pese a esta carta transmitida por el citado cacique al gobernador quedó la duda que podía ser ella un ardid de guerra.

Predominó la idea que los corsarios seguían fortificados en la ciudad sureña. Entre las propuestas que se confeccionaron estaba la de un ataque combinado por mar y tierra. Una fuerte armada, procedente del Perú, atacaría el puerto, mientras que el ejército avanzaría desde Concepción a Valdivia. Rosales señala que los militares experimentados en la contienda desecharon el plan. Significaba desgarnecer la frontera y abrirla a las incursiones indígenas.

¹⁸¹ *Ibidem*, II, 1166.

¹⁸² *Ibidem*, II, 1167-1169.

¹⁸³ *Ibidem*, II, 1160-1170.

Para salir de dudas, el Gobernador envió en un pequeño barco al osado capitán Juan de Acevedo para que atestigüase sobre la ocupación o el retiro de los corsarios.

Partió el militar en mayo de 1644, alcanzó el puerto, remontó el río hasta llegar a las ruinas de la urbe (destruida en 1599). Comprobó que el enemigo evacuó la región hacía siete meses (octubre de 1643).

Para ratificar la buena nueva partió el capitán Alonso de Mujica en una fragata. Halló en Valdivia cuatro desertores de la expedición corsaria (dos alemanes y dos franceses), que complementaron la información sobre la ocupación y la retirada del holandés. Halló en el fuerte erigido por los corsarios el cadáver embalsamado de Brouwer y ordenó quemarlo por hereje.

La retirada de Valdivia costó la vida del comandante Herakman y de los capitanes que lo apoyaron. Fueron procesados al regresar a Holanda, condenados a muerte y decapitados.

El Gobernador tuvo información que el holandés tenía 5.000 soldados en Brasil para trasladarlos a Chile, una vez que se tuviera confirmación del asiento corsario en Valdivia.

Comenta el cronista que si hubieran llegado esos contingentes al puerto sureño, hubiera sido casi imposible desalojarlos porque en todo el reino no se disponía de más de 2.500 combatientes mal armados¹⁸⁴.

Se disponen de varios textos, escritos en diversas lenguas, sobre la expedición de Henry Brouwer a Chile. José Toribio Medina proporciona información sobre esta materia. La primera relación de la expedición fue publicada en Amsterdam, en un folleto anónimo fechado en 1646. El erudito chileno lo atribuye a Johan van Loon. Cuenta con una segunda edición en 1660. Se reimprimió en castellano en la *Colección de Historiadores de Chile*, tomo XLV.

En 1647 Gaspar Barlades publicó en latín una obra sobre los hechos de los holandeses en Brasil. Incluía un capítulo sobre Chile, porque la expedición corsaria partió de Pernambuco. Se vertió al alemán en 1659.

Dos años más tarde, en 1649, el compilador de viajes Levinus Hulsius incluyó en su Colección la relación de la expedición de Brouwer, escrito anónimo en dialecto holandés.

Ese libro sumamente raro fue traducido al inglés e incorporado por su editor a una Colección de Viajeros (t. I) impreso en Londres en 1704.

Por su parte, Toribio Medina utilizó ese texto para verterlo al castellano con un título desglosado en tres secciones, que relata lo acontecido a los expedicionarios desde su partida de un puerto holandés hasta que regresan a Per-

¹⁸⁴ *Ibidem*, II, 1169-1176.

nambuco. Esta larga inscripción se denomina *Relación de un viaje a la costa de Chile realizado por orden de la Compañía holandesa de las Indias Occidentales, en los años de 1642 y 1643, al mandato del señor Henry Brouwer, su General. Relación o descripción de la Bahía de Brouwer y lugares circunvecinos de la costa de Chile. Descripción del río de Valdivia y de las regiones circunvecinas en 39° y 59 minutos*¹⁸⁵.

Como reza su título, la Relación cuenta con una interesante información geográfica y etnográfica.

Al intentar los barcos cruzar el estrecho de Le Maire se señala: "como el día se presentaba muy claro, tuvimos la satisfacción de observar que esta Tierra de los Estados, que hasta entonces se consideraba como parte del continente, era, en realidad, una isla como de nueve o diez leguas de largo..."¹⁸⁶.

Al alcanzar los navíos los 41° 30' entraron en una bahía que la rebautizaron con el nombre Brouwer del comandante de la travesía. Se señala que "es muy adecuada para fondear, pescar y para salir a alta mar"¹⁸⁷. Era la misma ensenada en que estuvo el corsario Balthasar Cordes.

Se indica en la Relación el valor estratégico de la entrada a Valdivia: "el río o bahía de Valdivia estaba situado en altura 39° y 40' al sur de la línea equinoccial, en una gran ensenada. A la boca de este río hay una isla pequeña, que, caso de fortificarse bien, dominaría su entrada, pues todas las naves se ven obligadas a entrar y salir a no más de un buen tiro de mosquete de su orilla..."¹⁸⁸.

En la fauna llamaron la atención de los corsarios las llamas, que aunque escasas en número, se hallaban en ese entonces a las alturas de Chiloé. En una de las islas, cuyos habitantes huyeron, encontraron entre el ganado abandonado "tres carneros-camellos, cuyo cuello son de cerca de cuatro pies de largo: su lana es muy fina, pero su carne no buena para comer... entre otras cualidades peculiares a las ovejas del Perú, es muy notable las de que pueden cargar con facilidad desde 50 y hasta 75 libras, tal como lo hacen los camellos, a los que se asemejan bastante en su aspecto, excepto de que carecen de gibas en el dorso"¹⁸⁹.

Desde un punto de vista etnográfico, la Relación proporciona datos sobre los huilliches chilotos, y sobre la población autóctona de Valdivia, tanto en los aspectos físicos como en los modos de vida¹⁹⁰.

¹⁸⁵ *Viajes relativos a Chile*, traducidos y prologados por José Toribio Medina, Fondo Histórico y Bibliográfico, J.T.M. 57-91, Santiago, 1962.

¹⁸⁶ *Ibidem*, 60.

¹⁸⁷ *Ibidem*, 77.

¹⁸⁸ *Ibidem*, 89.

¹⁸⁹ *Ibidem*, 66.

¹⁹⁰ *Ibidem*, 78.

Los indígenas de Carelmapu presentaban un proceso de transculturación que no se observaba en Valdivia. Los dos caciques de la región con nombres españoles, don Diego y don Felipe, se plegaron a los corsarios y se trasladaron con 470 chilotes y sus familias (cifra que rectifica la de Rosales) y se embarcaron en los navíos holandeses hasta Valdivia. Como estaban resentidos con los castellanos mostraron al holandés la cabeza de un español cortada hacía catorce días¹⁹¹. Posiblemente guardaban el recuerdo del terrible castigo del coronel Francisco del Campo. La gente de Carelmapu sirvió de vínculo entre valdivianos y holandeses. Se señala en la Relación: “estábamos en la convicción de que, a no haber venido con nosotros los chilotes que trajimos de Carelmapu, que les aseguraron que los holandeses eran enemigos de los españoles, no habríamos podido jamás llegar a un acuerdo o tratar con ellos, pues ni uno solo de los chilenos (huilliches de Valdivia) había que entendiese el castellano”¹⁹².

Superada la incomunicación lingüística a través de los chilotes o prisioneros españoles (algunos holandeses conocían el español) se concertó la alianza indígena-holandesa.

La confederación se hizo en nombre de los Estado y del Príncipe de Orange. “Se entregaron cartas del gobernante holandés a los caciques, las que fueron recibidas con reverencia. Sin embargo, el corsario no pudo conseguir que la alianza se atestiguará por escrito. Se disculparon los caciques que no era lo acostumbrado y que era suficiente las promesas de unión”¹⁹³.

Como en los navíos escaseaban las provisiones, el trueque consistía en intercambiar ganado (cerdos, carneros y vacas) abundantes en la región, por armas y otras mercaderías.

La confederación entre las partes se alcanzó el 3 de septiembre de 1643 y el 26 del mismo mes ya estaba quebrada la alianza. Los caciques, finalmente, sólo se comprometieron a entregar ganado a los navíos en un plazo de dos meses¹⁹⁴. Ello significaría para los corsarios agotar sus provisiones y no contar con mantenimiento para el regreso.

¿Cómo puede interpretarse este cambio de actitud del indígena?

Uno de los factores podría ser que el holandés erigió un fuerte en Valdivia. Se cuenta en la Relación un episodio que muestra el disgusto del huilliche porque se levantara una fortaleza en su territorio.

El secretario del comandante vio que un grupo de valdivianos se llevaban a uno de los prisioneros españoles para sacrificarlo: “decían que había inducido a los holandeses a levantar un fuerte en Valdivia”.

¹⁹¹ *Ibidem*, 72-73.

¹⁹² *Ibidem*, 80-81.

¹⁹³ *Ibidem*, 82.

¹⁹⁴ *Ibidem*, 86.

El otro factor pudo ser el interés que mostró el holandés por explotar las minas de oro. El indígena tenía el recuerdo del sufrimiento de sus mayores por explotar este metal. De modo, señala la Relación, "que no podían soportar que se hablase siquiera de él, ni mucho menos que se le atribuyese algún valor o lo buscasen"¹⁹⁵.

Posiblemente, el huilliche experimentó que el holandés tenía el mismo interés que el español en levantar fuertes, y en explotar minas de oro. Al negar los alimentos dejaban los navíos. Era tan huinca el español como el "moro huinca".

El punto de vista del indígena se refleja en estas palabras de Diego Rosales: "se hacen amigos de los españoles, o de otras naciones, por la superioridad de armas, que ven en unos y en otros. Pero a todos quieren ellos verlos muy lejos de sus tierras..."¹⁹⁶.

EPÍLOGO

El período estudiado tiene su unidad en la prolongada guerra y en la creación definitiva de una frontera, la cual separó y relacionó a la vez la sociedad hispanocriolla y la araucana-huilliche.

Sin embargo, la frontera del Biobío significó que la Corona, en última instancia, reconociese un límite a la expansión castellana. Las razones eran válidas: los costos para anexionar la Araucanía eran demasiado altos, como señalaba Hernando Machado, para justificar mayores desembolsos.

En el lapso de algo más de un siglo el cambio cultural que experimentó al Araucanía fue notorio.

En el período prehispánico la sociedad mapuche estaba inmovilizada en sus *levos*, de autoproducción, de autoconsumo, con prácticas endogámicas, rivales y combativas entre sí.

La conquista significó la dependencia laboral de la comunidad por la superposición de la encomienda sobre el *levo*.

El alzamiento de 1553 implicó recuperar su antiguo estilo de vida. Para lograr ese objetivo neutralizó el arcabuz y el caballo de guerra, eligió el campo de batalla y renovó su táctica de combate.

Pese a la caída demográfica, el araucano, al finalizar el siglo XVI, se halló en mejor situación militar que el propio europeo, como lo atestigua el desastre hispano de Curalaba.

¹⁹⁵ *Ibidem*, 83.

¹⁹⁶ Rosales, *op. cit.*, II, 1174.

La aculturación antagónica del último tercio del siglo XVI y primeros decenios del XVII logró equiparar las fuerzas de los contendientes.

El araucano se hizo jinete, utilizó las armas de hierros. Sus mestizos y los desertores del campamento español usaron las armas de fuego capturadas en las ciudades. Su táctica de combate mejoró con los consejos de indígenas y mestizos (Lautaro, Lientur, Alejo) que anteriormente convivieron con las huestes hispanas.

Sus creencias animistas (*Pillán*) y sus prácticas mágicas apoyaron espiritualmente a sus guerreros.

El mapuche de esa época se autocalificó de auténtico hombre y miró en menos a *huinca* españoles y al *huinca* moro y al *curuche* negro.

Se reconoce unánimemente que en la Araucanía no existió jerarquía social y un poder centralizador. ¿Pero qué consecuencias tuvieron esas carencias? La guerra y la paz no cubrió toda la Araucanía al no ser unitaria. Constituyó una ventaja porque no existió una jefatura o una clase dirigente que entregara el poder al extranjero. Pero fue un inconveniente porque dividió la región. Si Arauco daba la paz con los españoles, Purén mantenía la rebeldía. No cabe, por esa razón, calificar al indio amigo del español de traidor como si la Araucanía fuera una nación o un ente político.

Sin embargo, la Araucanía adquiere en ese período un espíritu expansivo. Al finalizar el siglo XVII comienza en Chile la relación fronteriza, pero grupos de araucanos y huilliches se vuelcan en los siglos XVIII y XIX a la Pampa y a la Patagonia septentrional araucanizando esos territorios. Se alían a otros grupos étnicos, pehuenches, pampas, puelches, y viven asaltando estancias y robando ganado en Chillán, Cuyo y Buenos Aires. Actuaban como maloqueros y conchavadores con distinto tipo de productos.

El otro elemento del binomio de este estudio lo constituye la sociedad hispanocriolla que el mapuche denominó mundo *huinca*.

Mientras que la Araucanía de fines del siglo XVII adquirió perfiles propios con la dinámica ya señalada, la sociedad del norte del Biobío estaba todavía en plena gestación y sin rasgos culturales diferenciables.

El elemento blanco, poco numeroso, constituía la clase dirigente del Reino, ya que detentaba los poderes eclesiástico, civil y militar.

El gobernador provenía de España. Se destacaron muchos de ellos por su experiencia militar adquirida en Europa (especialmente en Flandes). El principal obstáculo para su gestión gubernativa residía en que era removido al poco tiempo de asumir, al perder influencia en la corte por cualquier suceso acaecido en la colonia. La documentación señala que algunos gobernadores y autoridades militares se beneficiaban con el tráfico de esclavos, es decir, la desnaturalización del aborigen, su venta y traslado a otras regiones.

Los odores de la Real Audiencia, a través de sus alegatos, mostraban espíritu crítico y recta intención para administrar justicia.

En el clero sobresalía la orden de la Compañía de Jesús por su formación cultural y espíritu evangelizador.

El Cabildo estaba constituido por los principales vecinos de la ciudad, los cuales generalmente eran encomenderos.

Pese a que el español controlaba el poder, como ya se señaló, se refleja en la documentación temor y desasosiego por diversas circunstancias. Por una parte existía inquietud por el poderío cada vez mayor del indio de guerra aliado con los corsarios holandeses. Por otra, existía alarma de que los indios amigos desertasen y se pasasen al enemigo. Además considerable parte de la población estaba sometida, en calidad de encomendado o esclava y podía rebelarse. Se desconfiaba también del propio ejército estatal al alistar en sus filas gente marginal. El oidor Hernando Machado, en su *Advertencia* al Rey, señala: "...hay en esta guerra muchos caballeros, capitanes y soldados muy nobles, fieles y grandes servidores de vuestra magestad, pero como lo más es lo malo, si se alborotase mal podrían estos reprimirlo y sería posible encender fuego que no se podría apagar y dejar a lo que menos se piensa y en Reinos tan apartados de España es esto bien de temer..."¹⁹⁷.

La autoridad militar seleccionaba entre los mestizos, como ya se señaló, los que se desempeñarían como capitanes de amigos e intérpretes. Es decir, algunos mestizos servían de vínculo entre los hispanos y sus aliados indígenas.

En el siglo XVIII la situación demográfica cambió notablemente. La Araucanía gozaba de una relativa tranquilidad, que favorecía el intercambio comercial hispanoindígena. Se reconoció la autonomía de la región y se implantó definitivamente el régimen de parlamentos. El número de europeos creció considerablemente atraídos por la prosperidad creciente del Reino.

En vísperas de la independencia se calcula que la población de Chile alcanzaría a 500.000 almas. Se puede estimar que al sesenta por ciento de sus habitantes se los calificaba socialmente de blancos por sus modos de vida. Alrededor de un veinte por ciento eran negros, mulatos, mestizos marginales e indios que convivían con la población hispanocriolla. En la Araucanía moraban algo más de 100.000 aborígenes, aproximadamente el 20% de la población de Chile¹⁹⁸.

La fusión de los distintos elementos étnicos en varias generaciones (salvo los mapuches que gozaron de autonomía hasta 1883) logró homogeneizar la población del país.

¹⁹⁷ *Advertencia*, *op. cit.*, 122, fs. 112-113.

¹⁹⁸ Estos datos los recogí en el Apéndice II hacia 1810-1825 de la obra ya citada de Angel Rosenblat (I, 204-205). La información del censo colonial de 1778 está interpretada sociológicamente.